Viernes 22 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,137

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS —Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS —Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS —Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 22.
San Demetrio mártir.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Florida y Minas.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL CERRITO, NÚM. 6

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 26 y 30.
La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yi y Florida, los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para la Florida, los dias 1, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1º, 8, 15, 22 y 30.
La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Carralito, Santa Lucía y San José sale de la capital los dias 4, 14 y 24.

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, núm. 22, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 1/2 de la tarde.

PARA MALDONADO
VAPOR NACIONAL «FÉ»
Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de Diciembre.
De Maldonado los dias 3, 7, 13, 18, 21 y 28 de Diciembre.
Hay una diligencia que vá hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasages:—Cámara $6 Proa $4 m/c.
Para carga ocurrase á sus agentes.
n.25-perm. *A. Piaggio y Ca.* Cerrito 111

Sucursal de «El Siglo»
En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

A nuestros Agentes
Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuviesen en su poder.
El Gerente.

EL SIGLO

«Los ciudadanos reunidos en la Cancha de Valentin á consecuencia de la invitacion hecha por la Comision Directiva presidida por el Dr. Regúnaga, justamente preocupados así por el carácter que toma la prolongacion indefinida de la guerra, como por el giro que se ha dado últimamente á las negociaciones de paz, no podemos menos de hacer una manifestacion pública de nuestra censura, así respecto á la omision del Gobierno de la República en reprimir y castigar actos de prepotencia personal y de inobediencia é insubordinacion que desde tiempo atrás anulan la accion militar y que en los últimos incidentes espusieron al Ejército á un desastre y lo obligaron a retirarse frente al enemigo, como á la participacion principal y directa que se ha dado á los ciudadanos mas antipáticos y mas sospechosos al país por sus antecedentes y conducta política en diversas crisis por que pasó la República antes de ahora.

«Y como los ciudadanos de esta reunion no nos creemos autorizados para proceder colectivamente y en asamblea popular, sino por manifestaciones de opinion que ejerzan su influencia sobre la opinion misma, nos limitamos á esta declaracion, en la esperanza de que ella sera tomada en séria consideracion en los consejos del Gobierno, sea por la evidente justicia de las censuras que fulmina, sea por el número de ciudadanos que participan de esas opiniones.

«Montevideo, Diciembre 10 de 1871.»

LOS CIUDADANOS AQUÍ REUNIDOS

DECLARAN:

1.º Que la pacificacion de la República por medio de la guerra es la que le dará una paz mas sólida y estable.

2.º Que pacificada la República por medio de la guerra, debe inmediatamente despues, procederse á la reconstruccion de todos los poderes públicos, recurriendo y sometiéndose todos, colorados y blancos, blancos y colorados, á la soberanía originária de la Nacion, libre y legítimamente espresada.

3.º Que la primera declaracion no escluye la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, siempre que sea bajo las bases del acatamiento al Gobierno establecido dentro de los términos de la Ley de amnistía y de la apelacion y sometimiento á la soberanía originaria de la Nacion, manifestada en la forma establecida en la segunda declaracion.

4.º Que siendo inmoral la fusion de los partidos é imposible la disolucion de los existentes para la formacion de otros con nuevas denominaciones, el partido colorado debe reconstruirse y unificarse bajo la bandera de los principios que constituyen el credo político del partido, dando, en la obra comun, participacion y representacion á todos sus miembros.

5.º Que la Comision Permanente de este centro se dirija á los Departamentos y especialmente al ejército, excitando el celo patriótico de todos los ciudadanos, para que sigan el movimiento de opinion que se produce en el Departamento de la Capital.»

Nuestras inconsecuencias en la cuestion paz ó guerra

Prometimos ayer contestar detenidamente al señor «Sancho», de *La Paz*, y vamos á cumplir lo que prometimos.

Como nos tratan tratamos nosotros á nuestros adversarios en la prensa, sean ellos adversarios tradicionales ó adversarios de ocasion; y consecuentes con ese propósito ó regla de conducta que nos hemos trazado, tenemos que ser comedidos y respetuosos con el Sr. «Sancho».

El Sr. «Sancho» no empieza calumniándonos é injuriándonos como «Epaminondas» y su antecesor, y el Sr. «Sancho» no oirá de nuestros lábios injurias y denuestos.

Preferimos siempre la discusion templada á la polémica ardiente, y la polémica ardiente á la diatriba personal, pero en todos los terrenos sabemos dar una estocada á fondo.

Las intenciones de «Sancho», no son, que digamos, muy benévolas á nuestro respecto, pues se propone nada menos que probarnos que hemos sido inconsecuentes en la cuestion de paz y de guerra, es decir, que en el trascurso de unos pocos meses hemos sostenido opiniones diametralmente opuestas; pero el articulista hace tales salvedades y usa de tal comedimiento en los términos, que no es posible dejar de guardarle las mismas consideraciones.

El punto de partida del Sr. «Sancho», son estas palabras que ha tomado de un artículo nuestro, publicado en *El Siglo* de 6 de Julio del corriente año:

«La paz sobre la base de un sometimiento absoluto y sin condiciones á la autoridad del General Batlle, no *solo es imposible*, sino que no es siquiera lo que aconseja el patriotismo, lo que impone la justicia y lo que se armoniza mejor con *los principios fundamentales de nuestra organizacion política*.»

Y desarrollando su pensamiento el Sr. «Sancho», agrega:

«Estos ilustrados escritores, se (refiere á nosotros y al Dr. Martinez,) verdaderos campeones entonces de la democracia, pedian para sus enemigos lo que de derecho les corresponde, lealtad y justicia.

«Los revolucionarios, decian, no pueden de ninguna manera sin que se cometa una injusticia irritante, someterse literalmente á la legitimidad de las autoridades existentes. El sometimiento absoluto y sin condiciones, agregaban, á la voluntad del Gobierno del General Batlle, no es lo que aconseja el patriotismo, ni lo que impone la justicia, ni lo que mejor se armoniza con los principios fundamentales de nuestra organizacion política.»

«¿Y porqué, preguntamos, es una injusticia irritante que se sometan los revolucionarios á la *legitimidad* de las autoridades existentes? ¿Porqué aconseja el patriotismo, porqué impone la justicia, porqué se armoniza mejor con los principios fundamentales de nuestra organizacion política el que los revolucionarios no se sometan de una manera absoluta y sin condiciones á la *autoridad* del Gobierno del General Batlle?

«¿Porqué?

«Porque las autoridades existentes no representan la legitimidad.

«Porque el Gobierno del General Batlle no representa la autoridad. Estas son las deducciones que cien y cien veces ha sacado el órgano de la prensa de que nos ocupamos. Y á fuer de consecuente con los principios que tiene en los lábios, no podia exigir que los revolucionarios se sometiesen sin ninguna condicion á una autoridad cuya legitimidad él mismo desconocia.»

No necesitamos por cierto esplicar nuestro pensamiento apenas enunciado en los conceptos que el señor «Sancho» transcribe, porque no es posible que nosotros lo espliquemos mejor que lo que lo hace el articulista en las líneas que acabamos de transcribir.

En efecto; nosotros consideramos siempre que la peor de las soluciones que podia darse á la contienda armada, fuese por la guerra ó por los medios conciliatorios, era el sometimiento del país y con el país, de los revolucionarios, á la legalidad representada por Batlle, por sus Cámaras y por sus Tribunales; nosotros consideramos siempre que toda solucion que no tuviese por objeto primordial suprimir todas las resistencias al órden establecido, fuesen ellas armadas como la que encabezaba Aparicio, fuesen ellas pacíficas como la que se manifestaba en la prensa y tenia eco en una gran fraccion del propio partido liberal, era una solucion bastarda que solo podia responder á los intereses de una camarilla prepotente ó de dos camarillas *entendidas* por medio de la fusion, para escamotear una vez mas la soberanía popular é imponerse al país por medios dolosos y por intrigas rastreras.

Nosotros hemos levantado y sostenido esa bandera sin tregua y sin descanso en todas las emergencias de la lucha, lo mismo cuando Aparicio se presentaba frente á Montevideo despues de los sucesos de armas que le habian sido favorables, que cuando huia en desbande completo despues del Sauce y de Manantiales.

El mismo Sr. «Sancho», lo repetimos, esplica nuestro pensamiento.

Nosotros hemos querido siempre y queremos ahora mismo una solucion que *se armonice con los principios fundamentales de nuestra organizacion política*; y como esos principios fundamentales imponen la *necesidad de reconstruir todos los poderes públicos por medio de un llamamiento á la soberanía radical del país*, somos opuestos á todas esas combinaciones en que *sacrificando los principios fundamentales de nuestra organizacion política*, los bandos representados por Batlle y por Lamas de una parte y por Aparicio y Juanicó de la otra, toman por punto de partida *la legalidad y perpetuacion de lo existente*, y solo se preocupan de cómo *han de distribuirse las Gefaturas Políticas entre los hombres de uno y otro círculo, cómo han de distribuirse los grados y cómo han de repartirse los dineros del pueblo*.

Cuando nosotros desesperábamos de que la solucion por medio de las armas pudiera darnos la reconstruccion legítima del país, nosotros, sin hacer propaganda en favor de una paz bastarda, nos sometíamos al hecho si él se producia; pero cuando vemos que la opinion de nuestro propio partido reacciona poderosamente y al frente de sus principales órganos de publicidad se publica dia á dia un alto programa de reconstruccion legítima que vá propiciándose gradualmente el asentimiento de todos los círculos de opinion, natural y justo es que nos mostremos mas reácios para suscribir á las combinaciones de los Lamas y los Juanicó, que no han de responder á ningun propósito patriótico, que no han de tener en vista el imperio real de las instituciones del país, restauradas por el ejercicio liso y llano de su soberanía radical.

Nosotros hemos deseado y deseamos la paz; hemos hecho mas que desearla, la hemos predicado, rompiendo alguna vez con los vínculos de la amistad y del compañerismo: la hemos deseado y la deseamos; la hemos predicado y la predicamos, en condiciones de principios y de justicia que á todos alcanzan, que á todos interesan y que á todos protejen; en condiciones que ningun partido y ningun círculo podria rechazar, porque no seria el triunfo de ningun círculo y de ningun partido sino el triunfo del país y de sus instituciones tal como lo queriamos en 1864 cuando los roles estaban invertidos y nosotros debiamos concurrir al acto augusto del sufragio que debia poner término á la contienda, absolutamente privados de las ventajas de la posicion oficial.

¿Qué cargo puede hacérsenos porque no cooperemos activamente á una solucion pacífica en que se toman puntos de partida que repugnan á nuestros principios y á nuestras convicciones y se entra en ajustes de camarillas en vez de someter á esas camarillas al principio fundamental de reorganizacion legítima, en las grandes crisis por que suelen pasar los pueblos?

Convenimos con el Sr. «Sancho» en que no en todas las guerras está la justicia absoluta de una parte, y en que las guerras justas cuando se convierten en simple guerra civil son una injusticia y un azote; pero esa no es razon para que se reincida en las usurpaciones y en las mentiras que han producido esas guerras y perpetuan esas guerras y las reproducirán mañana y las perpetuarán con cortos interregnos, mientras no se den bases mas sólidas á la organizacion política de la República.

Acusarnos de inconsecuencia á nosotros Sr. «Sancho», que soñamos con un ideal y á ese ideal subordinamos nuestra propaganda en la prensa y nuestras acciones en la vida pública, á nosotros que *tenemos los principios en los lábios*, porque arden en nuestro corazon con llama inestinguible, es cometer una atroz injusticia.

Que lo digan y lo sostengan esos eunucos que deshonran de vez en cuando la prensa con sus desconcertados alaridos, lo comprendemos; pero no lo comprendemos en un escritor que razona, que discute y que profesa opiniones y principios que presuponen un fondo moral y una inteligencia no comun.

En el próximo número vamos á presentar al Sr. «Sancho» las piezas justificativas de nuestra defensa, transcribiendo algunos trozos de los diversos artículos que sobre paz y guerra hemos escrito desde que Aparicio invadió el país.

Miguel Herrera y Obes.

Este amigo que mas de una vez compartió con nosotros los azares de las mas ardientes luchas políticas, nos remite un artículo pidiéndonos su insercion en nuestras columnas—Con razon supone que estas columnas jamás le serian cerradas.

Miguel Herrera y Obes pertenece á ese círculo de amigos y correligionarios que se han sentido enervados en el glorioso combate que sostenimos, por algunos desencantos y derrotas, y que buscan hoy por otros medios la realizacion de su ideal,—la efectividad de las instituciones, el reinado de la justicia y el triunfo de la libertad.

Son campeones que no encontramos ya en nuestras filas, al menos en las filas del combate diario, y cuya ausencia desgarra nuestro corazon; pero alienta nuestro espíritu y conforta nuestra fé, la esperanza de que al fin de la jornada, si es que tiene término esta jornada, nos hemos de encontrar unidos por el culto mas sincero á los mismos principios políticos.

Hé aquí la carta y el artículo de Miguel Herrera:

Querido José Pedro.

Te remito este artículo para que me hagas el favor de publicarlo.

Apesar de la disidencia que pueda haber en nuestras opiniones sino en el fondo, al menos en detalle, no creo que por eso le niegues las columnas de tu diario.

Tuyo.

Miguel Herrera y Obes.

EL ESCLUSIVISMO DE LOS PARTIDOS

No es sin ninguna tristeza—la tristeza que produce siempre un desencanto—que venimos á combatir las ideas que hace algun tiempo, se vienen propagando por los hombres mas cultos, mas ilustrados é inteligentes de la falange liberal de nuestra época; porque á nuestro juicio, nada revela mas el carácter personal y las tendencias absorventes de los dos partidos políticos en que se encuentra dividida la opinion del país.

En esa propaganda, se hace abstraccion completa de los principios y de los verdaderos intereses de la patria, para atender únicamente á las conveniencias de partido; y en las manifestaciones de la prensa, bajo cada una de las palabras de sus escritores, solo se siente palpitar el corazon violento del partidario apasionado.

Partidarios ultras, creen ciegamente que el bien del país solo depende del triunfo absoluto de su partido; y con esta creencia arraigadísima en su espíritu, quieren escluir del banquete de los poderes públicos á todos los que no vayan á ocupar su asiento con el cintillo del partidario en el sombrero.

Como los católicos de la Edad Media, con la misma fé en la justicia de su causa y en la santidad de sus propósitos, poco les importan el uso de los medios, ni la ruina presente de la patria, si al fin han de vencer, y venciendo estirparán sus males y regenerarán su espíritu con los principios saludables de una vida enteramente nueva.

Hoy hacemos el mal; pero es para que mañana pueda realizarse el bien.

Hoy ensangrentamos el país por medio de una guerra indefinida, desconociendo todos los derechos, tronchando en flor una generacion llena de vida, y poniendo en grave peligro el principio de nuestra nacionalidad; pero es para que mañana, cuando seamos absolutos en el dominio del poder, podamos garantir esos mismos derechos, y devolverle al pueblo su tranquilidad y sus mas caras é inalienables voluntades.

Hoy nos valemos de la fuerza para mantenernos á toda costa en el poder; pero es con el objeto noble, con el magnánimo propósito de ofrecerle al país una felicidad desconocida, que solo nuestro gobierno podria propiciarle.

Si, este ha sido siempre el programa político de nuestros partidos personales: como medio la guerra de esterminio, y como fin la absorcion absoluta de todos los poderes.

Y sin embargo, no son esas las tendencias, ni las doctrinas que debe abrigar el espíritu de los hombres de principios que aman verdaderamente la democracia y la institucion republicana.

En los paises democráticos y republicanos, en que se gobierna con la poderosa autoridad de la conciencia pública, los partidos, solo ejercen su predominio en las ideas, trabajando en la prensa, en los clubs, y por todos los medios de propaganda para captarse la mayoría de las opiniones, y con esta mayoría triunfando en las urnas por el voto libre, sin violar ningun derecho, ni coartar ningunas libertades, suben entonces á la cumbre de los poderes públicos; pero suben levantados por el brazo formidable de la opinion del pueblo.

Y allí, en los paises en que tales principios se practican, no se ven las guerras de banderías, que arruinando los intereses de la comunidad entera, solo sirven para levantar personalidades prepotentes que dominando las masas con el prestigio de sus triunfos fratricidas, ponen siempre su espada victoriosa sobre las libertades públicas.

Y en los paises en que tales principios se practican, no se presencia el escándalo inaudito, el hecho vergonzoso para un pueblo digno, de que los hombres mas ineptos, mas ignorantes, y mas despreciados de la opinion unánime, sean los únicos que aspiren—contando con el caos de las situaciones anormales—á la magistratura mas espectable y mas elevada del Estado.

¡Oh! si entre nosotros, se sometiera el triunfo de los partidos al fallo justiciero de la conciencia pública, coexistiendo todas las opiniones y todas las ideas bajo el amparo de las mas ámplias libertades, de seguro no se verian flotar en la superficie de las situaciones á las personalidades, que por el peso de sus maldades, de su ignorancia y de sus propias faltas, deberian estar sumergidas en lo mas profundo de nuestra sociedad.

Porque comprendiendo sus verdaderos intereses, los partidos llevarian á sus luchas—luchas de inteligencia únicamente—lo mas probo, lo mas capaz é ilustrado de su seno, para tomar de ese modo ascendiente y dominar en la opinion del pueblo.

Y entonces se abriria ancho campo para todas las aspiraciones legítimas de los ciudadanos; el espíritu público se mantendria siempre activo y vigilante, porque los partidarios, encontrarian un poderoso estímulo para la ejercitacion de sus derechos políticos, en la esperanza halagadora de llegar su partido al dominio de los poderes.

Todo recibiria la influencia de esta transformacion saludable en el modo de coexistir y luchar nuestros partidos; y en el órden político como en el órden económico y social, nos iriamos acercando al bien, sin necesidad de haber empleado el mal.

El fin estaria en armonía con los medios, y traeríamos el reinado fecundo de la paz, sin haber pasado por los furores infernales de la guerra.

Hé ahí todos los beneficios que recibiria el país de los partidos, si nuestros hombres, aplacando por un momento el rencor de sus pasiones, y retirados en el silencio de la meditacion, escucharan en su alma la voz del patriotismo.

Ni las individualidades, como ningun partido, tienen el derecho de imponerse por la fuerza á la voluntad del país; porque esa imposicion violenta, inmoral y degradante para la dignidad del ciudadano, vendria á destruir en sus instituciones el principio vital de todo pueblo verdaderamente libre.

Los partidos deben abandonar el éxito de la victoria á las urnas electorales, por cuyo medio seguro obtienen la manifestacion legítima y verdadera de la popularidad y la justicia de su causa.

Nuestros hombres, pues, deben persuadir se pronto, de que mientras la política de hoy siga las huellas de la tradicion de ayer: de que mientras nuestros partidos solo atiendan á la satisfaccion de sus intereses personales, predicando la conclusion de la guerra por la guerra para proclamarse dueños absolutos de los destinos y la administracion del país: de que mientras todo esto suceda, jamás saldrémos del círculo vicioso de las arbitrariedades, de las revoluciones consiguientes, y de las guerras fratricidas.

Es preciso una política mas alta, propósitos mas nobles, aspiraciones mas dilatadas que la política, los propósitos y las aspiraciones de nuestros bandos, para que el país pueda encontrar la solucion del problema difícil de su felicidad.

En fin, es preciso que nuestros hombres, que la juventud de la generacion presente, mediten sobre su inmensa responsabilidad ante el juicio severo de la historia, cuando al llegar al fin de su jornada, solo puedan señalar como fruto de sus obras, las ruinas ensangrentadas de la que fué su infortunada patria!

Miguel Herrera y Obes.

La represion y castigo del crímen

Hemos publicado ayer una Orden General del Gefe de Estado Mayor del Ejército, Coronel Castro, haciendo saber al Ejército que por nota del Sargento Mayor D. Lino Arroyo, ha sabido que el cabo Eugenio Olivera y los soldados Luciano Barrios y Domitilio Balladal han cometido un bárbaro asesinato en la persona del vecino de la misma jurisdiccion, D. Manuel Fernandez, y que como la impunidad de un crímen de tal naturaleza constituiria un baldon para el Ejército, que ante todo debe hacer efectiva la seguridad individual en todos y cada uno de los habitantes de la República, ha dispuesto que los criminales Olivera, Barrios y Balladal, sean sometidos á un Consejo de Guerra verbal á fin de que puedan ser juzgados con la mayor brevedad posible y reciban el castigo á que se han hecho acreedores. Al efecto, el Gefe de Estado Mayor nombra en seguida los gefes que han constituir el Consejo de Guerra.

No puede menos de aplaudirse el celo manifestado por el Coronel Castro por la seguridad personal de los habitantes de la campaña. El Gefe que mas eficazmente haga respetar y proteja á esos desgraciados, tendrá las bendiciones del país entero y se propiciará una envidiable popularidad.

Bajo ese punto de vista el proceder del Coronel Castro no merece sino nuestro aplauso.

Pero al mismo tiempo creemos de nuestro deber hacer notar al Coronel Castro, que en ese y en todos los casos semejantes, debe averiguarse cómo ha sido cometido el delito, porque los delitos comunes aunque sean cometidos por militares, caen bajo la jurisdiccion de los Tribunales Ordinarios.

No basta que el asesinato sea cometido por militares para que revista los caracteres de un delito militar y deba ser juzgado por un Consejo de Guerra.

Los Consejos de Guerra han quedado limitados á casos muy determinados despues que se promulgó nuestra Constitucion, y sobre todo despues que se dictó la ley aboliendo todo fuero personal.

Con mas tiempo hemos de tratar detenidamente esta cuestion.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Diciembre 13 de 1871.

El P. E. de la República lamenta que antes de haber resuelto V. H. dirigirle la nota de 25 de Noviembre pasado á que contesta, no hubiese tenido á bien llamar al seno de esa Honorable corporacion al Ministro de Hacienda, á fin de pedir todas las esplicaciones que le fuesen necesarias, seguro de que ellas habrian satisfecho cumplidamente todo vuestro celo respecto á la observancia de la Ley, evitando á la vez al P. E. tan desagradable incidente.

La Ley de 9 de Octubre último no preceptúa de una manera perentoria y absoluta el inmediato pago de los sueldos devengados, sin embargo, penetrado el P. E. de toda la justicia y equidad que hay en atender al abono de tales acreencias, habia procedido á efectuarlo de la manera mas conciliable con los recursos de que pueda disponer, segun os lo demostrará la planilla de Contaduría General por sueldos devengados.

Tanto mas notable es este proceder de parte del P. E., cuanto que la forma de recursos establecida por la referida ley, no ha producido efectivamente la mensualidad de cuatrocientos mil pesos que ella designa, en razon de que la primera fué excesivamente reducida en virtud de los adelantos efectuados para cubrir el déficit que presentaba el servicio de las Deudas Públicas y á que en ningun caso ni por ningun pretesto debia dejar de atender el Gobierno sin incurrir en séria responsabilidad ante el país entero por los enormes perjuicios que sufriria el crédito dentro y fuera de la República. A eso se agrega ademas los intereses por el mismo Empréstito, que la ley preceptua se paguen mensualmente y que se ha efectuado con un mes de anticipacion, y lleva absorvido ya como $322,468 30 cts.

Tal situacion no debe seros nueva, puesto que el P. E. en su nota de 19 de Setiembre estableció con precision las necesidades y el déficit probable que dejaria la forma de recursos; en consecuencia el P. E. no debe, pues, admitir recriminaciones de que se puso á cubierto, salvando en la debida oportunidad su responsabilidad.

Para mas ilustrar vuestra alta opinion, adjunta se remite otra planilla de Contaduría General (1) en que se demuestra el movimiento de los fondos del Empréstito Estraordinario.

Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.
DUNCAN STEWART.

A la H. Comision Permanente.

(1) Esta planilla se publicará mañana.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.
DEUDA FUNDADA 2.ª SÉRIE (BIS).

Desde mañana 20 del corriente quedan cerradas las transferencias de títulos de dicha deuda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—Por órden de la Junta de C. Público, *E. Perez*, Secretario.
d.20-3p.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1.º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2.º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3.º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, que esta sostitucion se está practicando desde el 1 de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1.º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Las notas de los Bancos *Mauá y Ca.*, *Montevideano*, *Italiano* y *Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2.º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART.

Asociacion Española
1.ª DE SOCORROS MÚTUOS
Balance de Caja del mes de Noviembre de 1871

DEBE.

Nbre. 1.º—Saldo del mes anterior	$	57 18
« 30 Mensualidades cobradas	«	913 00
« « Diplomas espedidos	«	24 50
« « Varios socios por lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento, última parte	«	10 00
« « Hospital de Caridad, devolucion de hospitalidades	«	18 00
	$	1,022 68

HABER

« 30 Pensiones pagas á socios enfermos	$	219 00
« « Médicos	«	200 00
« « Medicamentos	«	102 11
« « Asistencia personal	«	29 50
« « Por un viaje para España al socio Castroman	«	50 00
« « Hospital de Caridad: hospitalidades	«	108 00
« « Impresiones varias	«	20 00
« « Gastos funerarios	«	33 88
« « Idem de Administracion	«	139 17
	$	902 66
« « Saldo en Caja	«	120 02
Igual	$	1,022 68

CAPITAL

« « Terreno y edificio	$	9,093 96
« « Banco Comercial en cuenta corriente y oro sellado	«	2,412 55
« « Caja por el saldo existente	«	120 02
Total	$	11,626 53

Montevideo, 12 de Diciembre de 1871.

CONFORME—El Director *T. Fernandez*—Vice-director *Leon M. de Oraa*—Secretario *Castaño*—V.º B.º—La Comision revisadora *Miguel F. Bayolo*—*Ramon Rodriguez y Mijares*—Publíquese: *Domingo Bonaba* Presidente—*José M. Castaño* Secretario.

EXTERIOR

Escena de la epidemia de 1871.
CUADRO DEL SEÑOR BLANES.

Cuando apartamos la vista de los horrores de la guerra civil que aun devasta algunos territorios del hermoso continente de Colon, y podemos fijarla en alguna prueba del ingenio de sus hijos, la satisfaccion de estas impresiones imprevistas desfallece bien pronto con la consideracion que ocurre á nuestro espíritu, reconociendo cómo hubiéramos alcanzado á la civilizacion en sus descubrimientos, en sus prodigios del arte, si en vez de haber sido pueblos guerreros, hubiéramos tenido el tiempo, la calma y el gusto para interpretar nuestra naturaleza misteriosa y sublime y si nuestras inteligencias tranquilas hubiesen producido el caudal de ideas y habiesen reflejado el torrente de sentimientos que nos ha arrebatado el vendabal de las pasiones políticas.

Triste consideracion por cierto que estingue el entusiasmo que nos produce cualquiera de las obras del injenio americano, aparecidas de cuando en cuando como una estrella fujitiva entre un cielo nebuloso; obras debidas talvez á la meditacion solitaria de los pocos que pueden apartarse de la agitacion de la vida tormentosa de partido—y que así como los oasis prueban la fecundidad que hubiera tenido el desierto si el agua lo regase, así aquellos prueban cual hubiese sido nuestra fecundidad intelectual, si el pensamiento no hubiese huido del espíritu con la agitacion de nuestra vida política.

Pero ¿nos será permitido creer que las convulsiones que aun nos estremecen son la agonía del monstruo de la guerra sofocado por el robusto brazo de la civilizacion? ¿Nos podremos halagar con la idea de que las actuales agitaciones bélicas no son sino las últimas ondulaciones de la borrasca que se calma?

Quién sabe!—Tal vez es tanto el mal producido ya, que sus causas están estinguiéndose como las vertientes de un rio agotado; tal vez no falta sino el abono que cultive ese terreno donde puede brotar el bien, abonado con los mismos despojos del mal.

Entonces la inteligencia y el corazon, con calma la una para abarcar el trabajo de tantos siglos y con sentimiento el otro para las inspiraciones de lo bello, harian del suelo americano la Patria de la ciencia y de las artes, hermosa Cosmopolis, que realiza el Paraiso por sus creaciones y el ideal de la libertad por sus resultados.

El arte y la ciencia, ambos destellos de la verdad y miraje del porvenir, no tienen en la tierra una frontera que los separe; como el sol ilumina al mundo entero.

La sublime democracia que aspira á la fraternidad de los hombres, empieza por la comunidad de los esfuerzos para descubrir eso que está ante nuestros ojos pero que la percepcion misma nos vela ante formas ilusorias y erróneas ó con sueños fantásticos, eso que todos aclaman y veneran cuando la investigacion lo alcanza y lo demuestra.

Hoy no habrá en el mundo realizacion de la verdadera democracia en el derecho, porque aun hay usurpadores del poder, pero los obreros de la ciencia y del arte, forman en medio de la barbarie de la época, la república bendita de la verdad.

Felicitámonos de ver un nuevo americano entre los cofrades de ese núcleo de la humanidad que prepara el porvenir de su redencion.

El Sr. Blanes es artista, ha conquistado su ciudadanía universal con el magnífico cuadro que representa una escena de la epidemia de 1871, en Buenos Aires.

No pertenecemos al arte, pero no somos profanos; si no somos uno de sus sacerdotes, somos uno de sus adoradores—¿Cómo?—¿Es acaso necesario oficiar en el santuario para sentir, para conmoverse?—Las manifestaciones de la ciencia y del arte son rayos del foco luminoso de la verdad, gloria hay en producir un destello; los privilejiados alcanzan esa gloria y todos los que tenemos inteligencia y corazon concebimos esa idea ó electrizados con ese sentimiento, respondemos con verdad á la verdad que nos impresiona.

No hemos observado las grandes obras de los maestros, nos falta esa comparacion. ¡Pero las grandes obras de los maestros serán mas grandes que la verdad misma?

Y esa verdad viva, palpitante, la hemos tenido frente á frente, y, en verdad lo decimos, si una lágrima asomó á nuestros ojos ante el hecho, esa misma lágrima reapareció ante el cuadro!

Vayan todos los que tengan sentimientos y digan si en presencia de aquel lienzo no se esperimenta el mismo sentimiento de aquellos dias aciagos, en los que no se abria una puerta de nuestras solitarias calles, sin que fuese ella el marco de un cuadro semejante.

No, el artista no ha exajerado, no ha disminuido el horror, no ha recargado el conjunto de miseria, de heroismo, de sufrimiento, de caridad que se ve en su cuadro.

Es un drama histórico; hasta los personajes son los mismos, no pintados, resucitados en el momento del desenlace; están como estuvieron; el artista vió la escena en el alma: si el espectador no olvidase que aquello es un cuadro, buscaria con los ojos al artista que lo estuviese fotografiando.

En ese cuadro se vé el drama en su prólogo, en su accion, en su desenlace.

Allí vé el espectador el cadáver del que antes fuerte y vigoroso, entraba por esa puerta humilde, que vive ahora para que penetre la luz á la escena y envueltos en la luz, como los ángeles de consuelo, los héroes de la caridad: si, uno vé el cadáver del padre de esa familia que entraba por esa misma puerta sonriendo á su mujer y á su hijo, regresando de su trabajo y entregando el producto para comprar el pan bendito del artesano.

Figúrase uno ver á la madre hoy exánime en el suelo, que alegre y entonando una cancioncilla, como el ave cuando vá á dar de comer á sus hijuelos, encendia aquel brasero apagado hoy y cuya ceniza helada se ha esparcido por el suelo, y sobre sus brazos, colocaba cuidadosa la marmita que contenia el suculento puchero que debia reanimar las fuerzas de su esposo.

Figúrase ver á aquel niño rubio en brazos de su padre, tomándole las patillas con ambas manos y con ojos picarescos hacerle gorgoritos y sonidos labiales antes de darle el beso pedido.

Y figúrase uno ver á la madre que sin descuidar su ocupacion culinaria, da furtivamente vuelta su rostro y baña al padre y al hijo con una mirada de ternura, suave como la brisa de una tarde de Otoño, fresca como un rocio de la mañana, amorosa como el perfume de los pistilos de la rosa.

Uno adivina al ver ese cuadro todo este prólogo de felicidad conyugal, encerrado en ese humilde cuarto, tal vez envidiable por los millonarios que habitan un palacio.

Pero pronto el espíritu llega á la accion del drama.

Comprende al instante que un dia aquella puerta no se abrió en la madrugada para que el robusto padre fuese á su trabajo, sino para que la pobre mujer, con el hijo en sus brazos, con el cabello suelto y media desnuda, saliese á implorar el auxilio de la Comision Popular; que poco despues, la terrible enfermedad convirtiese en un cadáver al hombre y que su esposa, con las entrañas ya devoradas por el mismo mal, haciendo un esfuerzo sobrehumano, llegase á la cama y al encontrar helado al ser que amaba, cayese al suelo con la taza en que llevaba el calmante que iba á suministrarle. Cree uno oir el grito de horror que arrojó aquella mujer al poner su mano sobre el hombro helado de su esposo. Cree uno asistir á sus convulsiones, cree uno veria espirar en el suelo, clavando antes en el niño una mirada angustiosa, terrible despues de haberla paseado en redor suyo, convencida de no ver á nadie á quien pedir socorro.

Qué escena!—Qué momento el que sucedió á la muerte de esta mujer; soledad, exhalacion de muerte, frio y sombra, todo esto rodeando á un niño en la lactancia, que arrastrándose llega hasta el seno velado de su madre y lleva inconsciente una tímida manecita á buscar la fuente de su aliento, estinguida ya para siempre!

Pero en ese momento la mal cerrada puerta se abre, la luz penetra y parece que con ella bajasen del cielo las dos figuras mas simpáticas de los héroes de la caridad.

Manuel Argerich comprimiendo con su mano los latidos de su generoso é impresionable corazon.

Roque Perez, con su rostro sereno, sus manos entrelazadas, parece estar murmurando entre dientes:—*No haber avisado antes!*

Vése en último término fuera ya del cuarto los peones cargados con ropas y alimentos que en verdad vienen ya tarde!

Pero es necesario fijarse en un detalle precioso.

Es un muchacho, vagabundo, de esos que de mañana y de tarde venden diarios y que cuando anuncian los cohetes boletines, corren en bandadas á las imprentas para esparcirse por la ciudad, gritando: *noticias de España: revolucion en Montevideo!*—uno de los que vendian *El Boletin de la Epidemia* y que veian los sucesos antes que en relacion se imprimiesen. Tal es el tipo del muchacho, que tendrá diez años y que entrando en el cuarto para curiosear, se ha colocado recostada su espalda en la puerta abierta, sin preocuparse de que con ella toca el catre en que se halla el cadáver del artesano.

Tiene la pierna izquierda lijeramente doblada á causa de estarse frotando el pié derecho con el pulgar del izquierdo, ambos desnudos, actitud naturalísima y propia del muchacho,—indiferente ante una escena que mas de una vez ha visto y que cree muy sencilla.

Su carita elevada para clavar mejor sus ojos en el rostro de Perez, quiere saber si lo que murmura este entre dientes es un rezo ó si se dispone á confiarle un mandadito, en que puede pescar algunos reales.

Pero á nuestro juicio ni el notable parecido de los personajes ni la perspectiva de luz al fondo, que dá relieve á las figuras, ni la naturalidad del colorido, ni la calculada proporcion de los términos, ni todo lo grandioso de este cuadro, es comparable con la mujer estendida exánime en el suelo.

Este es el golpe maestro del cuadro; el génio del artista se revela en esto.

Anatómicamente aquel cuerpo está muerto; la musculatura, el vientre elevado en la justa proporcion, los brazos estendidos, todo es verdad.

Pero vamos á la ocurrencia inspirada del artista de poner aquella mujer en primer término, muerta de horror y de impresion mas que de la fiebre, en el momento en que halagada por una esperanza iba á llevar un bálsamo á su esposo.

¡Qué terrible reproche lanza este cuadro y aquella mujer humilde, muerta con ese heroismo, sobre aquellos que abandonaron á sus deudos en el lecho del dolor!

En este drama hay verdad, hay moralidad; está la abnegacion de la mujer, la abnegacion de la caridad—Digno consorcio—¿Con qué puedo hermanar mejor á los héroes de la humanidad que con la heroina de amor maternal?

Blanes es artista!

Con poco intérvalo de tiempo hemos visto dos grandes cuadros de americanos.

Este, cuyas impresiones dejamos bosquejadas y los «Funerales de Atahualpa» por el Sr. Montero, y cuya erudita descripcion hizo el Dr. D. Vicente F. Lopez.

Este último artista concibió mas grandiosamente! interpretó una época histórica, hizo resucitar una escena perdida en lo pasado.

Su obra es gigantesca, é impresiona por lo grandioso.

Blanes, sinó ha sido tan grandioso en la concepcion, ha sido mas grandioso en el sentimiento.

En aquel cuadro histórico se desarrolla un drama político; las pasiones que ahí juegan, la ambicion, el fanatismo, son pasiones para dar vida á un gran cuadro, aparte de la habilidad del artista.

Blanes con un episodio humilde hace un gran cuadro.

Ambos pasarán á la posteridad y ambos señalarán á la historia dos épocas—La conquista manchada por el crimen—La poblacion americana diezmada por la peste, hija de las guerras y del abandono.

Hay en los dos cuadros un severo reproche.

El pincel del artista, por cuanto interpreta la verdad no halaga preocupaciones, no lisonjea á los poderosos.

Levanta á la gloria la virtud y el heroismo.

Lanza una maldicion al crímen y á las usurpaciones.

Que todos admiren ambos cuadros.

Pero que algunos aprendan en ellos lo que la humanidad reclama.

G. Perez Gomar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1871.

Un programa de rebelion.

Leemos en *La República*:

No podemos calificar la carta del gobernador de Corrientes, que mas adelante insertamos, sino como un programa de rebelion contra las instituciones y autoridades nacionales.

Nuestro amigo *El Nacional* es el que ha dado á luz esa carta, de cuya autenticidad dudariamos si no viésemos que el colega posee el original. Si la hubiésemos encontrado en algun diario del interior, la habriamos creido apócrifa, porque no es fácil convencerse que haya hombres que piensen en la rebelion y sueñen con planes tan insensatos como criminales.

Ya antes de ahora habiamos dado á conocer la política despótica y de caudillaje que se alzaba en Corrientes, deplorando que el hombre que la encabezaba fuese el coronel Baibiene, por el cual habiamos abrigado simpatías y al cual habiamos hecho justicia por su conducta en Naembé.

Este militar combatia á Lopez Jordan por rebelde. ¿Porqué no se plegó á él si abrigaba las ideas que espresa en su carta? ¿Es que Lopez Jordan le hacia sombra para sus futuros planes de caudillo?

Así se colige de la lectura de su carta, cuyo análisis es inútil, desde que está concebida en los términos mas claros que ahorran comentarios para comprender el sentido de ella y revelar el espíritu que guia á aquel gobernador.

Al penetrarse el público de los propósitos de Baibiene, bien puede calcular lo que importa el triunfo impuesto de la candidatura del Dr. Justo.

Esa candidatura importa colocar al frente del gobierno de Corrientes al partido que trata de rebelarse contra las instituciones y las autoridades nacionales.

Cuando se descubre todo un plan á seguir con tan criminal propósito, se comprende la incubacion de un peligro para el futuro, que deberiamos temer si no conociésemos la situacion de Corrientes.

Lo que ha sostenido y sostiene al gobierno de Baibiene es el temor del pueblo á una intervencion nacional.

Si así no fuera, tiempo hace que la opinion habria derribado ese poder provincial.

¿Con qué elementos contaria esa rebelion para surjir? El dia que lo intentase, la oposicion de solo Corrientes bastaria para dominarla, sin auxilio material del gobierno nacional.

El gobierno de Baibiene no se ha contentado con imponer al pueblo correntino un gobernador impopular: ahora quiere ir mas lejos, quiere imponer al Gobierno, al Congreso, al país entero una política especial, de elementos despóticos; para lo cual se prepara desde luego reuniendo elementos materiales.

Lo que ha ganado el gobernador con esa ostentacion es privarse de las simpatías de los hombres que antes le habian dado pruebas de ello y privarse del apoyo moral del Gobierno nacional, colocándose en situacion de ser arrojado á la calle el dia que los correntinos lo quieran.

El documento que se va á leer inspiraria temores si fuese de otro poder que el que representa el coronel Baibiene; pero emanado de él cuando se encuentra aislado, desprestigiado, privado del apoyo popular, sin elementos con qué hacer frente á la oposicion que se ha alzado contra sus actos arbitrarios, no se le puede considerar sino como un arranque violento, impremeditado, que revela poco juicio y un estravio manifiesto de los deberes del funcionario y de los deberes del ciudadano.

Ahora véase esa carta:

Goya, Abril 14 de 1871.

Sr. Coronel....

Mi estimado amigo:

Convencido como estoy de haber gobernado á mi provincia con la ley en la mano, y de haber conseguido, en medio de las circunstancias mas adversas, levantar su crédito, como tambien el de mi partido; deseoso, por otra parte, de no abandonar los medios mas suaves y conciliatorios para con los que apasionadamente me combaten, porque no querria que una sola medida enérgica que pudiera tacharse de violenta, venga en los últimos meses de mi gobierno, á ser necesaria para la conservacion del órden en toda la provincia, y que cuantas veces tuve fundados motivos para ponerla en práctica, he dejado de hacerlo sin perjuicio de la libertad y sin menoscabo de la ley; con la conciencia de que nadie puede imparcialmente obrando ponerse del lado de los anarquistas; y de que, cuando menos me he hecho acreedor á la estimacion de mis conciudadanos, me dirijo á vd. coronel.......lo mismo que á algunos otros jefes que alguna vez se manifestaron descontentos de mi gobierno, para pedirle que, categóricamente, con la palabra del soldado á que no se puede faltar, me declare si puedo contar con vd. en ese departamento.

«Una política tenebrosa y por lo mismo anti-pa-

FOLLETIN 76

LA ÚLTIMA PALABRA
DE
ROCAMBOLE
(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)
Novela por
PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

Milady, en el colmo del espanto, miraba á Rocambole y despues al Mayor Hoff, y parecia preguntarse qué iba á ser de ella en manos de esos hombres.

Rocambole repuso, despues de un momento de silencio:

—Os habia ofrecido, señora, los medios de salvaros y de llevar una vida tranquila y feliz—sí, despues de todo, vuestros remordimientos os lo permitian,—al lado de vuestro hijo y de su jóven esposa; y os habeis hecho sorda á mis consejos.

Milady recobró de repente su fogosa energía.

—¡Quereis hacerme despojar á mi hijo! esclamó.

—De una fortuna que no le pertenece, dijo friamente Rocambole.

—¡Jamás! dijo ella con fuerza. Nadie sabe donde está esa fortuna; nadie lo sabrá....

—Os engañais, milady, dijo Frantz, pues yo sé donde está.

—¡Vos! ¡vos! esclamó milady, con una especie de espanto mezclado con cólera.

—No he vivido veinte años con vos, respondió el Mayor Hoff, sin penetrar vuestros secretos.

—¿Y tú sabes, miserable?...

—Sé que bastará presentar á un magistrado llamado sir John Mac-Ferson, que vive en Edimburgo, un medallon que siempre llevais colgado á vuestro cuello, para que entregue al portador los títulos de esa fortuna, que se encuentra toda en dinero en manos de los banqueros Humpreys-Davis y Cª.

Milady miraba alternativamente á esos dos hombres, en poder de los cuales se encontraba sin defensa.

Parecia un tigre cojido en el lazo.

—¡Mi hijo! murmuraba, ¡mi hijo!

—Hablad en voz baja, señora, dijo Rocambole, pues vuestro hijo está aquí cerca, podria oirnos, y entónces....

—¿Entónces? dijo ella con tono amenazador.

—Entónces nos veriamos obligados á decirle la verdad.

—¡No es preciso!

—Es posible, dijo Rocambole; pero dentro de ocho meses, cuando hayais sido juzgada por la corte militar al mismo tiempo que vuestros cómplices los Estranguladores, y seais ahorcada delante de la prision de Newgate, entónces conocerá vuestro hijo que le hemos dicho la verdad.

Estas últimas palabras aterraron á milady.

—¡Oh! dijo cayendo de rodillas delante de Rocambole, sois sin piedad, señor!

—No, milady, respondió Rocambole con voz grave, tengo que cumplir una mision.

—La mision de despojar á mi hijo, ¿no es verdad?

—Milady, repuso Rocambole, los instantes son preciosos; dentro de algunas horas estaremos á la vista de Inglaterra, y será demasiado tarde. ¿Quereis transar?

Milady lo miró con una especie de estupor.

—¿Qué quereis decir con eso? dijo.

—Que puedo callarme; que puedo permitiros que conserveis el amor y la veneracion de vuestro hijo; que de la fortuna inmensa que debo recobrar de vos, puedo dejaros algunos centenares de miles de francos....

—¿Lo hariais? dijo ella como delirando.

—Es un derecho que no tengo; pero abrigo la conviccion de que las personas á quienes debo entregar la fortuna usurpada aprobarán mi conducta.

—Proseguid, dijo ella, proseguid.

—Hé aquí mis condiciones, repuso Rocambole. Me entregareis el medallon.

—¿Qué mas exijis?, volvió á decir milady.

—Al venir el dia, cuando estemos á la vista de las costas, se echará al agua la chalupa. Bajareis en ella vos, vuestro hijo, su novia, el padre de esta y mi fiel Milon, que será el portador del medallon.

Milon tendrá órden de conduciros á Inglaterra y de no separarse de vos ni un paso, hasta que hayais vuelto á embarcaros otra vez para Francia, á donde volvereis con vuestro hijo.

Vuestro hijo continuará amando y venerando á su madre y no sabrá jamás nada de lo que ha pasado.

—Pero, esclamó milady, vacilando todavía, ¿si os entrego el medallon?...

—Milon se servirá de él para reclamar la fortuna de Gipsy la gitana; y de esta fortuna os entregará un millon cuando esteis de vuelta en Francia.

Milady inclinó la cabeza.

Luchó un momento mas, resistió, estrechó entre sus manos apretadas el medallon que tenia colgado al cuello.

Pero Rocambole puso término á sus vacilaciones, con estas crueles palabras:

—¿Preferis entonces ser ahorcada y morir execrada y maldecida por vuestro hijo?

Milady lanzó un último grito y arrancó de su cuello el medallon, que colgaba de un cordon de seda.

En seguida, lo arrojó sobre la mesa, volviendo el rostro y ahogando sus sollozos.

Rocambole tomó el medallon y murmuró, con un suspiro de alivio, esta sola palabra:—¡Al fin!

Pero de súbito milady, pareciendo salir de un sueño espantoso, lo miró y le dijo:

—¿Y Ali Remjeh?

—No volvereis á verle jamás.

—¡Jamás!

—He prometido entregarlo.

—¿A la Inglaterra?

—¡Oh! dijo Rocambole sonriendo, ahora que os habeis puesto razonable, milady, no lo conduciré ya á Inglaterra.

—¿A dónde lo conducireis entónces? preguntó milady con angustia.

—A Calcuta. El virey, gobernador de la Compañía de las Indias, tendrá mucho gusto en volver á verlo.

Milady temblaba con todo el cuerpo.

Rocambole se volvió hácia Frantz.

—Mayor, le dijo, estamos á dos millas de la costa, la cual debe estar á la vista hace mucho rato, si mis instrumentos no me engañan. Subid sobre cubierta y decid al segundo que prepare la chalupa.

Frantz obedeció y salió del camarote.

—¿Pero cómo separareis á mi hijo de su padre?, dijo milady, palpitando bajo la mirada dominadora de Rocambole.

Este se sonrió y contestó:

—Vereis que todo está previsto!...

Milady inclinó la cabeza, y dos lágrimas ardientes brotaron al fin de sus ojos.

XCIII

Habian echado la chalupa al mar.

Rocambole habia dicho la verdad. Las costas inglesas aparecian claramente entre la bruma trasparente de la mañana, pues una vez calmada la tempestad el cielo se habia despejado poco á poco.

Por órden de Rocambole se habia trasportado á la chalupa todo lo que pertenecia á milady y á sus hijos. Estos dormian.

Para combatir eficazmente el mareo, les habia llevado el cocinero una taza de té caliente, al cual Rocambole habia mezclado un narcótico poderoso.

La jóven, el anciano, y por fin Luciano, se habian dormido sucesivamente.

En ese momento, aunque todos los cañones del bergantin hubieran disparado á la vez, no habrian despertado.

En cuanto estuvieron hechos todos los preparativos ordenados por Rocambole, Milon bajó al camarote del capitan.

—Maestro, dijo, todo está pronto.

—¡Ah! dijo Rocambole, ha llegado la hora de la separacion.

—Maestro, Maestro, murmuró Milon conmovido, ¿esta separacion será muy larga?

—No lo sé, respondió aquel.

—¿Pero nos volveremos á ver, al menos?

—No sé, volvió á decir Rocambole. Ahora, escucha bien mis instrucciones.

—Hablad, Maestro.

—Aquí tienes dos cartas para Lóndres, una de ellas dirijida á miss Cecilia en la que le doy las gracias por haberme ayudado contra los Estranguladores,

—Es cierto, dijo Milon, que nos ha prestado buen apoyo.

—La otra es para un célebre doctor químico llamado Kerschoff, que es un aleman establecido en Lóndres.

—¿Y cuando haya entregado estas dos cartas?.... preguntó Milon.

—Acompañarás á milady al vapor, y no te separarás de ella y de sus hijos hasta que no se hayan embarcado.

—¿Y en seguida?

—Despues irás á Escocia, como ya está convenido entre nosotros, y retirarás de manos del doctor Mac-Ferson los títulos de propiedad de la fortuna que pertenece á Gipsy.

—¿Y volveré á Francia?

—Naturalmente.

—Pero, dijo Milon conmovido, ¿de que utilidad podrá ser semejante fortuna á esa pobre jóven que está loca?

—Cuento con que sanará.

—¿Lo creeis, Maestro?

—Estoy seguro de ello. Cuando esté sana, se casará con Marmouset.

—¡Ah! dijo Milon.

—Y tengo la conviccion, añadió Rocambole, de que Marmouset sabrá hacer buen uso de esa fortuna que le llevará Gipsy.

—Maestro, Maestro, murmuró Milon, cuya emocion iba en aumento, tengo horribles presentimientos.

—¿Cuáles son, mi buen Milon?

—Algo me dice que vais á salir de Europa.

—Es cierto.

—Para siempre....

—No, dijo Rocambole. Yo tambien soy fatalista, y una voz secreta me dice que volveré á morir á Paris.

En seguida, el Mayor Avatar echó hásia atras su cabeza inteligente y pálida, que en ese momento estaba animada por su mirada dominadora, cuyo reflejo era, por decirlo así, profético.

—Escúchame, Milon, dijo; escúchame, hombre inocente, que sufriste durante tan largo tiempo en las galeras.

—Hablad, Maestro.

—He sido el peor de los malvados. Dios ha permitido que me tocase el arrepentimiento; pero no me ha concedido esta gracia sino con la condicion de que el resto de mi vida, hora por hora y minuto por minuto, seria consagrado á hacer el bien.

Una vez creí que mi mision estaba cumplida y busqué el reposo en la muerte,

La manera milagrosa como fuí libertado me ha probado que Dios no quiere que muera. Esta lucha contra los Estranguladores, principiada en Lóndres, continuada en Paris, debe terminar en la India.

Milon ocultó la cabeza entre las manos; algunas lágrimas se escaparon por entre sus dedos.

—¿Y no me llevais con vos? dijo.

—No, dijo Rocambole, es preciso que quedes en Europa para ejecutar mis órdenes.

Milon se inclinó en señal de obediencia.

Rocambole entregó á Milon, junto con las otras dos cartas, un voluminoso paquete sellado.

Tenia escrito encima:

Para Marmouset.

—Está bien, dijo el viejo coloso.

—Y ahora, mi viejo amigo, concluyó Rocambole, tendiéndole la mano, ha llegado la hora de decirnos adios.

—¡Hasta la vista! ¿no es verdad, Maestro? esclamó Milon llevando á sus lábios la mano de Rocambole y cubriéndola de lágrimas.

—¡Lo espero! dijo el Maestro, con una melancólica sonrisa.

Algunos minutos despues habian bajado á la chalupa á Luciano, María Berthoud y su anciano padre, todos dormidos.

Rocambole presidia el embarque.

Se volvió hácia milady.

Milady, apoyada en el filarete, arriba de la escala de estribor, paseaba á su alrededor la mirada altiva de un luchador vencido por la fatalidad.

—Señora, le dijo Rocambole, dentro de un mes Milon os entregará un millon.

Ella se inclinó sin decir nada.

—Señora, añadió él, dad gracias á Dios de haberos dado un hijo valiente, honrado y leal: su carácter y su virtud han abogado por vuestra causa allá arriba. Dios no quiere castigar á la madre culpable, porque no quiere destrozar el corazon del hijo.

Milady no respondió.

Altiva y con los ojos secos bajó á la chalupa.

Rocambole vió alejarse del buque la embarcacion.

La siguió mucho tiempo con la vista; en seguida, cuando ya no la divisó en el horizonte mas que como un punto negro, se volvió hácia Noel y le dijo:

—¡En ruta hácia la India, ahora!

Y subió sobre el castillo de popa con su bocina en la mano.

XCIV.

La primavera ha entrado, los árboles están floridos, y los cortijos situados á orillas del Sena se han revestido de su ropaje de verdura.

No lejos de Sévres, muy cerca de Bellevue, en lo que se llama el Bajo Meudon, hay una quinta blanca y elegante, medio escondida en una espesura de castaños.

El jardin es sombrío y solamente los pájaros interrumpen el silencio de esa soledad.

Debajo de un cenador de tilos y de madreselvas podeis divisar á una jóven sentada, con los ojos medio cerrados y entregada á una meditacion llena de dulzura.

Los parroquianos de la taberna del *Rey Jorge* habrian reconocido con trabajo á esta jóven.

¡Es Gipsy! Gipsy la jitana, Gipsy la bailarina del Waping, la querida misteriosa de sir Arturo Newil, la desgraciada víctima de los Estranguladores, arrebatada milagrosamente de la hoguera,

Es Gipsy, loca durante tanto tiempo, y á quien se desesperaba de volver á la razon.

Algunos pasos mas allá del cenador, otras dos personas, un hombre y una mujer, conversaban en voz baja, sentados sobre un banco rústico.

La mujer, como se comprenderá, es Vanda, fiel guardian de Gipsy desde la partida de Rocambole.

El otro es el médico de isannos aleman, á quien Rocambole habia escrito y que se habia decidido á salir de Lóndres para venir á Paris á curar á la rica heredera.

—Así, doctor, dice Vanda, ¿la creeis curada?

—¡Oh! está bien sana señora.

—¿Y pensais que puedo hacer venir, sin peligro, al jóven á quien ama?

—A mi modo de ver, ese seria el único medio de disipar la niebla que oscurece ligeramente su memoria, pues la razon le ha vuelto enteramente.

Vanda, se levantó, se dirijió hácia la casa y llamó:

—¡Milon! ¡Milon!

El coloso acudió.

—Es preciso que vayas á buscar a Marmouset, le dijo.

Milon se estremeció.

—¡Ah! señora, dijo, ¿no temeis entónces que Gipsy se vuelva á poner loca otra vez?

—El doctor sostiene que no hay ningun peligro de que esto suceda.

—¿Os acordais, sin embargo, de la emocion que esperimentó, hace ocho dias, cuando le hicimos saber que era rica y tenia doce millones?...

—¡Pues bien! dijo Vanda, desde que esa emocion no la ha muerto, una nueva acabará de sanarla. ¿Olvidas acaso cuán á menudo pregunta *por su amigo*?

—¿Entonces insistis en que vaya á buscarlo?

—Sí.

—Está bien, dijo Milon: dentro de dos horas, estaré aquí de vuelta con él.

Y atravesó el jardin, pasó la puerta y se dirigió á pié al camino de Sevres á Versalles, por el cual pasan numerosos ómnibus cada diez minutos.

Una hora despues Milon llegaba á Paris y se dirigia al palacio de la calle de Marignan.

Era allí donde, por órden del médico aleman, Vanda tenia confiado á Marmouset, desde hacia cerca de tres meses.

Pero Marmouset habia cambiado mucho y ninguno de los bandidos que se reunian en otro tiempo en la taberna del Arlequin, bajo las órdenes del Pastelero, lo habria reconocido.

El pilluelo de Paris, el desolador de chaqueta hecha girones, de cabellos en desórden, de rostro ajado y doliente á la vez, se habia trasformado en un jóven de diez y nueve á veinte años, vestido con una elegancia correcta.

Vanda, á quien Rocambole habia dejado sus instrucciones, habia querido que Marmouset utilizase el tiempo que le dejaba desocupado el régimen á que el doctor aleman habia sometido á Gipsy. Marmouset seguia instruyéndose y frecuentaba el picadero y la sala de armas.

Habia hecho tan rápidos progresos en todas esas cosas, que estaba inconocible.

Cuando Milon llegó, Marmouset bajaba del caballo. Volvia del bosque.

—¿Y bien? ¿cómo sigue? dijo con una precipitacion febril, al ver entrar á Milon.

—Está curada.

—¡Curada!

Y Marmouset se puso pálido de emocion.

—Vengo á buscaros, añadió Milon.

—¿Puedo verla entónces sin peligro?

—Sí. Tal es la opinion del doctor.

Marmouset no oyó mas. Volvió á subir con presteza á caballo, se olvidó de Milon y se lanzó á todo galope por la Avenida Marignan.

Atravesó los Campos Elíseos, el bosque con una rapidez vertijinosa; se le vió pasar por el puente de Saint-Cloud, inclinado sobre la silla como un ginete árabe. Atravesó el parque, subió la ladera de Sévres á todo galope, y en menos de tres cuartos de hora despues de haber salido de la avenida Marignan, detenia su caballo delante de la puerta de la quinta.

Vanda le esperaba.

Le tomó la mano y le dijo:

—Venid, hijo mio; venid á prisa....

Y lo condujo al cenador debajo del cual estaba sentada Gipsy.

El doctor se hallaba á cierta distancia.

Al oir el ruido de los pasos, Gipsy levantó la cabeza. Vió á Marmouset, y todo su cuerpo se estremeció.

En seguida, un vivo sonrojo cubrió su frente; quiso levantar los ojos y no pudo; tan grande era su emocion.

Pero tendió su mano á Marmouset, diciéndole:

—Ven, amigo mio, ven; ya no estoy loca, y recuerdo todo lo que ha pasado.

Y como Marmouset, palpitante, se arrodillase delante de ella, Gipsy continuó:

—Tú fuiste el que salvó á la pobre jitana; tú fuiste el que me trajo á Francia y el que veló sobre mí, como un hermano sobre su hermana, cuando estaba loca.

Y acercándolo hácia ella, imprimió sus lábios sobre su frente y le dijo con emocion:

—¡Oh! ¡te amo!

—Señora, decia en voz baja el médico aleman á Vanda, el peligro ha desaparecido, pero puede volver.

—¿Qué quereis decir, doctor?

—Esos niños se aman.

—Lo sé.

—Es preciso que se casen... y mientras mas luego, mejor.

—¡Ah! dijo Vanda.

—Cuando Gipsy sea madre, añadió el doctor, recobrará la razon para siempre.

Vanda se puso un dedo sobre los lábios.

—¡Chito! dijo; en ese caso, apresurarémos los preparativos. Por otra parte, esa es tambien la voluntad del Maestro.

triótica, iniciada desde Buenos Aires, conspira á la anarquía del partido liberal de Corrientes con el único propósito de tener un pretesto para traer batallones de línea á la provincia, en los momentos que en el Congreso se decrete la desmembracion de Corrientes agregando las misiones. »

Las tendencias del gabinete nacional, bajo la presion del viejo Velez Sarsfield, son marcadísimas; quiere avantar á Córdoba á costa de las demas provincias y para esto necesita debilitarlas, especialmente á Corrientes, Entre-Ríos y Buenos Aires. El empréstito de los treinta millones para trabajos públicos de Córdoba, la Esposicion Nacional, los telégrafos dobles, los ferro-carriles, puentes de fierro en todas partes, tienden al engrandecimiento y poderío de aquella provincia, designada para capital por Velez. Pero como Corrientes, Buenos Aires ni Entre-Ríos no pueden consentir que con su dinero y sacrificios se celebre el festin de civilizacion y de progreso de Córdoba que nada ha hecho por la prosperidad de la República, se buscan los medios de debilitarnos para que no podamos hacer otra cosa que aceptar la coyunda.

Los políticos que tales medios emplean para llegar á tales fines, no ven claro en el porvenir y seducidos por los resultados ya obtenidos, siguen á ciegas su camino. *La guerra de Entre-Ríos prolongada al designio para aniquilar la fuerza que esa provincia pretendia tener*, y la guerra del Estado Oriental, podrian haberlos detenido, si tuviesen un poco de patriotismo y si, en la intuicion del porvenir, alcanzasen á vislumbrar las desgracias en que van á envolver el país. Por lo que pasa en Entre-Ríos, hemos podido palpar las intenciones que tiene el Brasil de alimentar toda guerra que estallen en las Repúblicas del Plata. Una revolucion en Corrientes, sería bajo ese concepto, interminable y quizás terminaría con una guerra con el Brasil, ó con la absorcion de Corrientes y Entre-Ríos por el Imperio, pues el Gobierno Nacional no tendria con que poder sofocarla guerra que abrasaría inmediatamente ambas provincias.

Estas son cuentas claras para los que no estamos privados de la luz del sol; pero no lo son para los que están ofuscados por planes de ambicion frustrada.

Ahora bien, el círculo opositor de un ministerio sin, ese círculo de hombres sin carácter y sin servicios á su país, esos hombres que han traicionado á su patria y á su partido, dándoles la espalda en los momentos mas solemnes, esos hombres que guiados por el Dr. Gastavino, no ven mas patria, mas ley, ni mas conveniencia pública, que el escalamiento del poder á todo trance; esos hombres, decia, son los instrumentos en Corrientes de política tan infame; de esa política que ofrece en perspectiva, guerra, luto, y en último término un abismo.

Yo me he formado Coronel ...... en medio de los conflictos y de las desgracias de mi país; lo he asistido y lo he acompañado en sus momentos de prueba.

Soy jóven todavía y me siento con aliento para combatir y poner en accion todos los medios tendentes á salvarlo de las nuevas desgracias que se preparan. En medio de la vorágine de las pasiones y contra todas las fuerzas que conspiran á nuestra perdicion, hay un medio sensible de salvacion. Ese medio es la reunion compacta de los hombres que acaban de salvar á la patria en la anterior guerra. Si los trabajos insidiosos se estrellan contra esa union, la ley de segregacion de misiones no se tratará en el Congreso.

Pero si se produce la anarquía en Corrientes vendrá la fuerza que la nacion mande *y los traidores saltarán nuestra y establecerán su remedio sobre los escombros de la heroica Provincia*, soldado en todo tiempo de las libertades argentinas.

Esperando su contestacion, me suscribo su siempre afectísimo amigo y compañero de armas.

Santiago Baibiene.

GACETILLA

Correspondencia de Bagé.—De este pueblo fronterizo se nos escribe lo siguiente con fecha 12 del actual.

« Estamos aun bajo la impresion de un suceso criminal y escandaloso que ha causado profunda pena en la gente honrada de esta localidad. Un labrador de familia italiana apellidado Quinques, al pie un terreno para el establecimiento de un molino de agua, y ya se había empezado los trabajos, cuando en la noche del 7 del corriente fué asaltada la casa de Quinques, quien sucumbió asesinado, no obstante su vigorosa resistencia en que hirió á tres de los criminales.

« La opinion pública señala con fundamento á los autores de ese hecho y manifiesta su indignacion contra la autoridad que por lo visto, recordando á la vez la impunidad en que han quedado otros crímenes cometidos el asesinato en la calle del Dr. D. Pedro M. de Oliveira, en el que existen indicios vehementes que recaen sobre un individuo y que habitan á la justicia para proceder.

« En la muerte de Quinques solo tienen parte algunos envidiosos, contra los cuales se han promovido los hijos del país uniendo su protesta á la reclamacion que con 200 firmas de italianos fué elevada al Cónsul de dicha nacionalidad en Rio Grande.

« Ojalá siquiera esta vez comprenda la autoridad su deber y haga un escarmiento en beneficio de la tranquilidad de este pueblo, harto de crímenes impunes! »

Colegio inglés.—Hoy á las tres de la tarde, se hará la clausura del año escolar de 1871 por medio de discursos que pronunciarán varios alumnos, en Español, Inglés y Francés, versando sobre la instruccion, ciencias, letras y artes.

NOTA.—Se ruega á los padres de familia y á los amantes de la instruccion, asistir á dicho acto.—El rector *J. W. Beard.*

El ex-empedrado.—Ha llegado á tal punto el abandono respecto del empedrado, que sin exageracion alguna puede asegurarse que dentro de algunos meses será necesario gastar crecidísimas sumas para *rehacerlo completamente* en la mayor parte de la nueva ciudad al Sud.

Asi se tira la plata que sale de los bolsillos del pueblo, por que no es otra cosa el dejar de hacer en oportunidad reparaciones que evitarian grandes sacrificios como los que impondrá el estado en que se encuentran varias calles.

Si la Junta se ocupa de esas cosas, aun cuando dice lo contrario las apariencias, vea por sus propios ojos y reconocerá que somos muy parcos en censurar relativamente á este asunto.

Debamos.—D. Vicente Bribro ha obtenido privilegio para la fabricacion de una bebida denominada *Tónico Americano.*

Por lo que parece importar advertimos á los consumidores que si bien el informe de la Junta de Higiene recomienda esta bebida como tónico, aconseja que se use en pequeñas dósis pues es demasiado excitante.

Traje al natural.—El Sr. Esteves Sagui, Presidente de la Municipalidad bonaerense, ha pasado una fuerte nota al Gefe de Policía, quejándose de que muchos bañistas entran al agua con el sencillo traje que usaba Adan en el paraíso.

A los celadores indiferentes á ese espectáculo les llama estúpidos; á los bañistas, zánganos, y se cree transportado á los tiempos del cinismo de Crater, mayor todavía que el de su maestro Diógenes.

Esa persecucion á la inmoralidad acuática, es posible que se valga al Sr. Presidente muy particulares felicitaciones por parte de los vendedores de calzoncillos de baño, pues en realidad no pueden soportar la competencia que les hace aquel traje primitivo justamente condenado.

Sueldos atrasados.—Como lo verá el lector, el Gobierno presenta sus disculpas á la Comision Permanente que por segunda vez le molesta exigiéndole que no trampee á los acreedores por sueldos atrasados.

El Gobierno debe tener razon, no solo para no pagar aquellos sino tambien para consentir que, á pagar por el decreto de que ayer el 21 se habian abonado los presupuestos de varias reparticiones correspondientes á Noviembre.

En cambio siempre se dá el consuelo de «vuelva usted mañana,» no ha venido el Sr. Ministro y otros por el estilo con los que se ganan dias en el sistema de pagar *convenientemente.*

Sociedad Democrática.—Ese club de sociabilidad, uno de los que contribuyen á las diversiones amistosas que frecuentemente animan al Cordon, dará una tertulia el 30 del corriente en casa del Sr. Latorre, calle Parque núm. 8.

¡Oh sábio monarca!—Laco, rey de Siam, fué despertado por el rebuzno de un asno en el momento de ser asesinado.

En el entusiasmo de su gratitud mandó que se diera á todos los hombres el nombre de asnos.

Diceso que cuando llegaba un embajador de la China á la corte de Siam, el Ojnisa-Vang ó Maestro de ceremonias, proclamaba en alta voz:

«Poderosísimo Laco, Señor absoluto del Universo, rey de los Elefantes blancos, y depositario del diente sagrado! Un gran burro de la China ha venido á ver á V. M.!»

Brazos.—El vapor *Ester* ha traido de Europa 333 inmigrantes, en su mayor parte italianos.

La cuestion magna.—Leemos lo siguiente en *El Telégrafo Marítimo:*

SOBRE LA PAZ.—A última hora nos informan personas caracterizadas que la cuestion paz solo espera que los comisionados del partido blanco aprueben de hoy á mañana las bases de paz para concederles el armisticio.

«Nos aseguran tambien que dicha comision habiera deseado obtener primero el armisticio y luego tratar de la paz; pero el agente confidencial del gobierno, D. Andrés Lamas, es quien ha pedido la aceptacion previa de las bases de paz sin las cuales no puede haber armisticio.

«Se espera que la comision del partido blanco, inspirándose en el mas puro patriotismo contribuya cuanto le sea posible para la pronta terminacion de la guerra.

ULTIMO MOMENTO.—Al entrar en prensa nuestro diario, se nos dice que acaba de recibirse un telegrama de Buenos Aires en donde se dice que el armisticio está firmado.

Leemos en *El Hijo de la Paz:*

4 1/2 de la tarde.

Acaba de facilitársenos un telegrama de persona altamente colocada en Buenos Aires á otra que ocupa un puesto importante en la administracion oriental, en el que se dice:

«La paz está arreglada.

«Lamas, Tejedor y los demas comisionados revolucionarios, irán á esa á firmarla.

«Puede vd. garantirlo.»

Valiente trances.—Se nos asegura que el paquete *Gironde* trae esa suma enviada por Mr. Thiers para la compra de...... 10,000 almanaques grandes del *Siglo*, los cuales se venden únicamente en esta imprenta.

¡Qué inmenso mérito deben tener cuando hacen tales sacrificios los gobiernos Europeos!

Francamente, de gusto nos hemos quedado *estupefacticos.*

Mudanza.—El Dr. Nunes da Costa se ha mudado á la calle Colon 176.

Mortalidad.—Dia 21.—Melchor Belausteguí, oriental, 60 años, casado; Teresa Sosa, oriental, 6 meses; Ignacio Perez, oriental, 1 mes; una párvula, oriental, 1 1/2 mes; Julio Comino, oriental, 11 meses; Ernesto Carabajal, oriental, 11 años.

Nota—En el dia de hoy no ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 21 de 1871.—Lista de los Sres. Representantes que han asistido á la sesion del dia de la fecha, con espresion de los que han dado aviso y de los que han faltado sin este requisito.

Presentes: Rodriguez (Presidente), Carbon, Ferreira y Artigas, Lacueva, Chucarro (D. Eduardo), Acosta,

Rivas, Perez, Guarch, Regalía, Rücker, Vidal, Navajas, Toribio, faltando con aviso el Sr. Solsona (D. Manuel), y sin estos requisitos los Sres. Tomkinson, Herrera y Obes, Chucarro (D. Alejandro), Solsona y Lamas, Mendez, Viana, García, Herosa, Carve, Ximeno, Farini, Vilara, Costa, De-María, Marquez, Bahñas y Mac-Eachen.—*El Secretario.*

La Cámara está citada para hoy á las dos y media de la tarde en sesion preparatoria.

Postergacion.—Por la hora avanzada hemos tenido que postergar un artículo editorial *sobre los abusos de autoridad y de fuerza*, inspirado por los sucesos en que fueron víctima el jóven Gradin y herido el jóven Rentería.

CAMPO NEUTRAL

¡Quereis obtener—los retratos de Varela, de los Dres. Peter y Argerich y veintitinco grupos mas representando la historia de la fiebre amarilla de Buenos Aires en todas sus faces? Comprad un billete por el insignificante valor de un peso m/u. y lo obtendreis.

Para juzgar mejor de su mérito acudid á la calle de la Colonia núms. 3 y 5 que allí estará espuesto hasta el 7 de Enero próximo que será sorteado por medio de Notario y con todos los demas requisitos legales. d 19-10

Pianos Pleyel—Los verdaderos pianos oblícuos Pleyel, con los correspondientes certificados de fábrica, se hallan de venta en la casa Victor Miralles, calle del Sarandí, frente al Correo.

Chè, fíjese—El establecimiento de la mueblería y tapicería de Juan J. Liefrink, para corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha trasladado su establecimiento á la magnífica propiedad calle Rincon, núm. 119 al lado de la Matriz. D22-1mes

Mucho ojo—Tener presente que hoy viernes 22 del corriente á las 12 en punto, se efectuará el importantísimo *remate* por los Sres. Souza y Reyes de las tan comentadas estatuas y preciosas alegorías de terracotta. Los señores propietarios de quintas, jardines, casas de recreo y las personas que edifican á la moderna no deben perder la ocasion de proporcionarse tan soberbios objetos y por poca plata.

El remate tendrá lugar en casa de los mismos Sres. Souza y Reyes calle 25 de Mayo núm. 307.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Sobre el telégrama que hemos hecho á Buenos Aires pidiendo noticias respecto á la paz, que tanto se aseguro hoy á última hora, he aquí la contestacion de nuestro corresponsal:

Buenos Aires, diciembre 21 á las 4 1/2 de la tarde.

No sabemos nada positivo, respecto de estar hecha la paz; corren aquí los mismos rumores.

Trataré de averiguar y se lo comunicaré en el acto

SOLICITADAS

Sr. Redactor.

Muy Señor mio:

Suplico á vd. se sirva dar publicidad en su popular diario, á las siguientes líneas, favor que le agradecerá S. S. S.

Juan C. Vazquez

Es doloroso para un hombre tener que apelar á la prensa, para buscar en el tribunal de la opinion pública, la defensa de sus derechos como ciudadano.

El individuo Eulogio Reyes, actual Alcalde Ordinario, despues de proceder de la manera mas indigna conmigo en el asunto testamentario, no proveyendo lo que justamente y con arreglo á derecho debia haber proveido desde hace tres meses y mas, tiene la audacia de decir á aquellos individuos que dirijo en algunos asuntos, que soy un borracho, porque me vé generalmente en un almacen.

Es preciso que entienda el Eulogio *de los Reyes*, que Juan C. Vazquez puede ser en las apariencias un borracho, pero no habrá uno que diga: Juan C. Vazquez es un ladron, un tramposo, ni un solo insolente con infulas de sabio. Juan C. Vazquez no tiene fortuna ni bienestar irbano, Juan C. Vazquez ha sido toda su vida un honrado ciudadano, aferrado á un solo principio, y no ha sometido jamas su inteligencia á criaturas advenedizas para herirá un conciudadano.

Esto es preciso que entienda el Eulogio *de los Reyes.*

9258. *Juan C. Vazquez.*

Señor Gerente de *El Siglo.*

Suvase vd. dar cabida en las columnas de su apreciable diario á las siguientes líneas que tienen por único objeto esplicar al comercio en general y á mis amigos en particular, como he podido verme envuelto en una declaracion de quiebra, y como haciendo honor á mi firma comprometida en ese malhadado negocio, he pagado á todos los que eran acreedores á la firma social en que mi nombre figuraba.

En Marzo de 1871 celebré sociedad con D. Agustin Vescovo y D. José Cavilla.

Alarmado por la situacion de la casa á cuya administracion no habia concurrido, quise tomar participacion en la administracion, pero ella me fué negada por mi socio Vescovo, *so pretesto de que él tenia, única y esclusivamente la administracion, como única y esclusivamente tenia el uso de la firma social.*

Demandé á Vescovo y pedí, que interin se decidia el pleito, se diese un administrador provisorio á aquellos intereses. Esta gestion mia que habria evitado la declaracion de quiebra y todos los perjuicios que se han seguido no se resolvia, y entretanto la sociedad representada por Vescovo no cubria sus compromisos, y yo por honor á mi nombre que figuraba en la razon social, hacia frente á esos compromisos.

Habia pagado *diez y seis mil pesos*, y nuevos conformes se vencian que la Sociedad no pagaba, y que se me presentaban á mí para su cobro.

Previ que en este camino corria riesgo de ser espoliado impunemente, y decidí *no pagar un solo peso mientras no se me diese la participacion que me correspondia y queria tomar en la administracion de la Sociedad ó se nombrase un administrador que ofreciese garantias de recta administracion á entrambos socios.* En este dia tuvo lugar á los Sres. Camino y Pino se presentasen denunciando la quiebra de la sociedad *Albanell Vescovo y Ca.*

Una vez declarada la quiebra me presenté *ofreciendo pagar en el acto todos los créditos vencidos contra la sociedad y prestar la garantia que se exigiese respecto de los de plazo futuro, á condicion de que se me pusiera en posesion de la casa mediante el otorgamiento de las garantías que se considerasen necesarias respecto de la fidelidad por el interés que en ella pueda tener el socio Vescovo.*

Aceptada mi proposicion, he *pagado todos los créditos vencidos y otorgado la garantía de D. Enrique Platero por los vencimientos futuros.*

Con esta esplicacion, quedará constado que he sabido honrar como debia mi firma y que mi crédito comercial y personal, no puede haber sufrido en lo mas mínimo.

Ruego á vd., Sr. Gerente, quiera conservar esta breve manifestacion en las columnas de su diario por tres dias consecutivos.

9261—d. 22-3 p. *Joaquin Albanell.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 21 de 1871.

El oro vendido hoy al contado en la Bolsa ascendió á 50,201,28, habiendo abierto con prima de 4 4 p. ≡ ó sea 4 1/4 p. ≡ de descuento la moneda corriente y cerrado con la de 4.37 equivalente al 4 3/8 p. ≡ de desmérito la moneda legal.

Las operaciones á plazo fueron tres: 10,000 para fin de mes fijo y dos partidas mas de 10,000 cada una al 4 1/4 p. ≡ de descuento la mje.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

AL CONTADO		A PLAZOS		
[illegible]		Para fin de mes.	10,000 4 1/4	
		Disponible para el vendedor		
		Hasta fin de mes	10,000 4 1/4	
		Idem idem	10,000 4 1/4	
50 201 £			10,000 £	20,000 £

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 £ para mañana .... 42 p.≡ de qr.

LETRAS ESTERLINAS POR OTRO ORO

300 libras esterlinas al contado.... 4 p.≡ de premio.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

La no llegada del paquete francés de Europa, ha conservado la misma paralizacion que anunciamos en nuestro número de ayer en cuanto al mercado de exportacion.

Lanas.—La venta que ayer hicimos conocer de 11,000 arb. lana clasificada de 2ª buena, fué al precio de 37 1/2 rls. arb. mp. en barraca, siendo su procedencia de San José y Florida.

Nos consta se están agitando diversos negocios de lanas y otros frutos, pero estos no se resolverán mientras no llegue el paquete que ya se hace desear.

IMPORTACION

Ha continuado la calma en las operaciones de este mercado.

Están varios cargamentos ofrecidos de diversas procedencias, pero estando próximo el fin de año, nuestros compradores se abstienen de comprar por el momento.

La única venta que llegó á nuestro conocimiento fué la siguiente:

Azúcar—Por un buque de Rio Janeiro en puerto, 300 sacos azúcar terciado para el consumo á 2 10 rls. mje. despdo.

Buques en carga.

Los Sres. Sagori é hijos han puesto en carga con destino para Burdeos la barca francesa «Courrier des Mers.»

Fardos, fr. 40, cueros vacunos secos id. 70, Sebo id. 70, Polvo id. 3 % y 8 %.

Por los mismos á tomar carga general en puerto, la goleta italiana «Maria», con destino para la Isla de la Paloma.

Fletado

A cargar en Buenos Aires se fletó la barca francesa «Prefet Paul Feartor» por cueros vacunos secos y ids. á fr. 50.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 21.

G. Gonzales y ca 190 bts té—F. Veiga, 12 fds cáñamo, 2 cj zapatillas—Bemberg y ca 2 cjs pequio, 20 id champagne, 1 id muselina—Drabble y ca 1 fdo lienzo, 2 cjs zarazas—G. y Darbishire 1 cj pañuelos, 1 id ponchos—T. Duguid 18 cascos pintura, 1 cj hilo, 1 fdo pellones, 1 cj pañuelos—B. Barrier 9 cj diversas mercancias—E. Quinke 1 cj lotines, 2 id tornillos—G. Peltzer 2 cj figuras de porcelana, 36 id ginebra—C. y Rodriguez 5 cjs hielo, 100 id fideos—G. y Mazzini 1 cajon una máquina para fidelero, 1 las piedra pomez, 23 cjs vermouth, 3 id muebles, 19 id aceite, 1 barril vino, 59 cjs fideos—R. y Schiaffino 1,000 cj higos, 25 cj grasa—F. C. Costa 26 sacos arroz, 130 cj fideos—M. Artagaveytia 300 barrs azúcar—A. Charino 100 bords vino—Figari y ca 100 cj bacalao—Gomez y ca 19 bords vino—D. y Anglada 50 damaj. vinagre—B. y Dufrechou 10 cjs bitter—A. Flores 10 cj vino—L. Lerena 1,250 cj pasas, 5 sacos tapones, 10 id alpiste, 20 id garbanzos—L. y Barroco 200 sacos fariña—M. P. y Gallo 10 pp. vino—R. y Amézaga 50 cjs sidra—Z. Fairs 75 cjs coñac—G. y Puccio 50 bts té—F. hijo y Gonzalez 12 cjs champagne—T. Reissig 973 cuñetes aceitunas—B. Lombardini 7 cjs galletitas, 50 id encurtidos—Conceiçao y ca 20 tubos de fierro—J. Brownell 28 cuñetes manteca—W. Feber y ca 1 cj muselina—J. Dellazoppa 10 cascos pintura—Clausen y ca 1 cj cigarros—A. del Gas 1 bl azufre—Artagaveytia 2 bts con un rodillo—Menet y ca 1 cj calcetines—F. Lorano 1 cj triángulos—Barnett 2 cjs estaño—V. F. y Castro 51 rollos tabaco—Pomes y ca 1 cj zaraza, 1 fd lienzo—H. Palacios 3 cjs plumas—Duffard 1 cjs meres—F. Palmer 15 cjs máquinas—Cranwell 1 casco manaderas—Shaw hno 1 cj muestras, 100 tarros aceite linaza—M. M. Gonzalez 1 cj zaraza—D. Freres y ca 1 cj libros—S. y Trillo 2 fds cueros y baquetas—A. Las-Cazes 1 barr y 2 cjs drogas—F. Huhn 2 cjs zarazas—J. Shaw 1 cj camas—Cuthbert 1 bto efectos de uso—Kahl hno 3 bts sanguijuelas—Menet y ca 2 cjs botes—G. y Lapuente 1 canasto loza—Belgrano hnos. 6 bts agua florida—J. Mendiberry 22 cuñetes clavos—F. y Correa 1 cj plumas de avestruz—Cranwell 3 cjs agua colonia—B. Stokes 250 barrs tiza—B. Barclay 1 fdo. bolsas—Galli 2 beas pintura.

Descarga á despacho—Dia 21.

T. Castella y ca. 60 atados chapas—Debernardi 20 cjs vermouth, 1 barril coñac—E. Foresti 11,000 baldosas, 6172 piezas pino—A. Montero 350 piezas madera—A. Bonfiglio 10,000 naranjas, 11 cjs damascos—R. y Schiaffino 7 balas papel.

Descarga á depósito—Dia 21.

B. y Amézaga 150 cjs sidra—F. hijo y Gonzales 173 bord vino, 12 brls. vinagre—C. y Pino 19 bocoyes caña, 15 cj azucar—J. Cibils 100 cjs pasas—A. Rubio 1 casco pintas—Fraga hnos. 20 doc. tablas cedro 93 y 57 beas yerba—J. Baltar 59 beas tiza, 20 lingotes plomo—A. Montaño 6 cascos zinc—D. Parodi 3 id soda—B. y Lamaison 8 beas tiza—Carrau 15 pipas 6 y 14 vino, 9 brls alpiste—F. Serro 80 beas yerba—Barreto 4 cjs meres—1 id plumas—T. Castella 4 cj fierro, 2 cascos remaches—J. Shaw 2 btos meres—Barreto 4 cjs meres—C. y Pino 99 beas y 17 id azucar—F. Duguid 8 cjs meres—B. y Amézaga 1 cj id—L. Bonomi 5 canastos loza—T. Isaac 11 cjs meres—D. y Anglada 100 beas cerveza—J. Cibils 201 bolsas fariña—J. Shaw 7 cjs meres—S. Yarrow 10 btos meres.

Reembarco—Dia 21.

Para Paysandú—Por Gomez y ca 25 bcs cerveza—G. y Lapuente 50 bolsas fariña, 10 bas conteniendo una prensa—S. Galeano y ca 2 cjs fósforos—Le Bas Nutall 50 cjs velas.

Para el Salto—Por M. y Gozalbo 4 cj calzado—L. B. y Labaure 1 cj camisas, 1 id paño merino—V. y Alvarez 1 cj fósforos, 10 id ajenjo—G. y Puccio 10 cjs higos, 50 damajuanas, 30 id ginebra, 30 id aguardiente—Queirolo hnos 50 cjs kerosene.

Para Buenos Aires—Por G. y Mazzini 1 casco vino—A. Flores 5 cjs fideos—G. L. Anavitarte 5 cjs meres—Ferber y ca 3 fds casineta, 1 cj id, 2 id tela de poncho, 3 id casimir.

Para Villa Colon—Por J. M. Cabro 1 caj fósforos.

Para la Concordia—Por B. Barclay 1 caj meres.

Para Santa Fé—Por N. Farriols 50 3 yerba—S. y Schiaffino 1 casco vino.

Para puertos estrangeros—Por A. M. y Regalía 200 barricas harina, 5999 sacos id.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 21.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor italiano «America,» de 1000 toneladas, con 62 pasageros á B. Bossi y Cª con—Bertend, 2 cajs mercancias, á A. 2 caballos en pié.

Encomiendas—A. C. Creps 1 bulto id., á A. Zaballa 1 id, á F. Fermepin 1 id, á F. Duguid 1 id, á J R. A. Suares 1 id, á D. Gault 1 id, á J. Iturraspe 1 id, á C. y Abás 1 id, á E. Baille 1 id.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 350 toneladas, capitan Panasco, con 51 pasageros á C. L. Anavitarte, con 235 bultos tabaco, á Luis Puig H. 2 cj mercancias, á la órden 1 cj mercancias, á Getting hnos, y Compañía 1 fdo, id, á A. Bonfiglio 31 cajs. frutas, á C. y Rodriguez, 1 cj hielo, á Luis Antuña 1 cj id.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés «Poitou» á M. Llamas y Cª con pasageros y frutos.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor inglés «Evora» á J. R. Schwartz con frutos.

Montreal el 11 de octubre, barca inglesa «Windeward» de 306 toneladas, capitan Higgin con 13 de tripulacion, á Bell y Towers con 27,118 piezas con 118, piés pino; sigue para Bs. Aires.

New-Castle el 24 de octubre, barca holandesa «Mary Helligonda» de 674 toneladas, capitan B. Waters con 21 de tripulacion, á C. H. Folmar y Cª con 792 toneladas y 7 qq. carbon de piedra.

Génova, el 9 de noviembre con escala en Barcelona y Gibraltar, vapor italiano «Ester», de 184 tons., cap. F. Merlany con 353 pasageros, á A. Piaggio y ca con—á Risso y Schiaffino 200 cjs higos secos, á Menet y ca 50 cjs almendras, á L. Sívori y ca 2 cjs algarrobas, á A. Demarchi hnos y ca. 4 cjs maná, á José Parmegiani 4 cjs hongos secos, á C. Narizano 4 bultos muebles, á W Cranwell y ca 2 cjs pagliano, 3 cjs maná, 1 cj incienso, á Marini y ca 100 cjs higos secos, 210 bultos tablitas, á la órden 1100 balas papel estraza, 35 bariles vino, 115 cjs aceite, 30 cjs higos secos, 3 cjs sombreros, 2 cjs peines, 1 cj quincallería, 1 cj calzado, 8 cjs papel blanco, 50 cjs fideos, 1 bulto mercancias.

Paysandú el 14 del corriente, barca brasilera «Amisade» de 392 tons., capitan Juan B. de Neva con 12 de tripulacion, á Rocha Faria y Berro con 136,454 kilógramos carne tasajo.

Carga de Barcelona—á Joaquin Torres 6 cjs alpargatas, á Lasala y Torre 1 cj papel para cigarros, 3 id vino, á S. Carrau y ca 9 cjs alpargatas, 1 idem azafran, á Mariano Royo y Bueno 3 cjs alpargatas, 2 id chocolate, 1 id cuerdas de guitarra, á Gabriel Rodriguez Perez 2 cjs aceite, 1 id guantes, á José Gandolfen 1 cj libros, á Miguel Rodriguez 1 cj semillas, á Juan Gomá y ca 1 cj azafran, á Andrés Anat 5 cj hilo de cáñamo.

Gualeguay el 13 del cte. berg gol esp «Ricardo,» de 140 tons. cap Pablo Isern, con 11 de trip, á la órden con 3,660 qq carne tasajo.

Barcelona el 15 de octubre polacra española «San Antonio, de 162 toneladas, capitan José Durall, con 13 de tripulacion, á J. Cibils é hijo con 684 cajas azúcar 1 cj papel impreso.

Paranagua el 4 del corriente bergantin aleman «Theresia» de 170 toneladas, capitan H. Kuper, con 7 de tripulacion, á F. Palmer y Cª con 1745 bultos yerba, 28 docenas varas.

Fray Bentos el 16 del corriente zumaca española «Emanuel» de 143 toneladas, capitan Zenon Guri, con 13 de tripulacion, á P. Piñeirua con 171,607 kilógramos carne tasajo.

Hamburgo, lugre aleman «Ernest Dreyer» á Lammers y ca con carga general.

Cadiz bergantin sueco «Hio» á A. Benites y Cª con sal.

Entradas de Cabotaje—Dia 21.

Fray-Bentos el 17 del cor'te, gol. nac. «Independencia», de 30 tons., patron Pedro Gardoni con 7 de trip. á Sardo y Mora con 214 fds y 171 bls lana, 3 bls cerda, 3 bcs sebo, 44 cueros vacunos secos, 2 id de potro, 1083 id lanares.

Gualeguaychú el 17 del corriente, gol. italiana «San Telmo», de 50 tons., patron Serafin Guido con 8 de trip. á Passano é hijo con 537 bls lana, 12 id cerda, 1 chigua id, 1236 cueros lanares, 410 id vacunos secos, 113 id de nutria, 11 id de potro 11 id de cabra, 183 id nonatos.

Salto el 9 del corriente, gol. nac. «Jóven Rosalía», de 48 tons., patron B. Balverde con 8 de trip. á Fraga hnos. con 53 fds lana, 162 1/2 bls id, 261 cueros vacunos secos, 533 id lanares, 20 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El sábado 23 del corriente á las 10 en punto

Entrada para hombres...... 1 peso.
Id. para señoras disfrazadas .... gratis.
Palcos ...... 3 ps.

OTRA

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El dia 24 del corriente á las 10 de la noche

Una respetable comision de caballeros recibirá á las familias á la entrada, y no se aceptará ninguna que no esté admitida en sociedad.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El lúnes 25 del corriente á las 10 de la noche

Entrada para hombre .... 1 peso.
id. para señora .... gratis.
Palcos .... 3 pesos.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

13 FUNCION DEL 3ER. ABONO

Para el juéves 21 de Diciembre de 1871

A pedido del público en general, se pondrá en escena el popular drama que lleva por título, el debut de este teatro, en tres actos y en verso y un prólogo:

FLOR DE UN DIA

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Febrer y los Sres. Candel, Fernandez, Eduardo, Herramosa, Chers, Miguel y Cabello.

Dando fin con la chistosa pieza titulada

LA MOSQUITA MUERTA

Dirijida por el Sr. Hermosa.

A las ocho y media

NOTA—El sábado próximo á beneficio del Sr. Jordan la tragedia titulada «Otelo»

OTRA

Gran funcion extraordinaria para el sábado 23 de Diciembre de 1871

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR

VICENTE R. JORDAN

Que tiene el honor de dedicarla al Exmo. señor Brigadier General

D. EMILIO MITRE

Primera representacion del sublime drama trágico del inmortal Shakespeare, arreglado á la escena española, en verso y en cuatro actos por D. Luis de Retes, titulado

OTELO

ó

EL MORO DE VENECIA

REPARTO

Desdemona	Sra. Carbajo.
Emilia	« Viguera.
Otelo	Sr. Jordan.
Yago	« Fernandez.
Rodrigo	« Candel.
Casio	« Carbajo (E)
Brabancio	« Bonaplata.
El Dux de Venecia	« Chers.
Ludovico	« Carbajo (M)

Senadores, caballeros, venecianos, soldados y acompañamiento.

Ilustrado público Montevideano, no existe en ninguna idea de haber paragon en ninguna célebre artista, á quien hayais podido aplaudir antes de ahora.

Algunos amigos me han hecho comprender que sería del agrado de ustedes ver en escena la tragedia de Otelo del inmortal Shakespeare, y creyendo satisfacer una noble y general curiosidad, la pongo en escena.

Si me ayudais con vuestra bondad, y mis esfuerzos no dejan satisfechos, se verán colmados los deseos de vuestro reconocido y humilde artista.

Vicente R. Jordan.

PRECIOS—Entrada general 1 ps—Idem de señora 50 cts—Idem de Paraíso 50 cts—Palcos 6 ps.—Lunetas 1 ps.—Cazuela 50 cts.—Tertulias 1 ps. 50 cts.

A las ocho y media.

Plaza de Toros

EN LA UNION

GRAN CORRIDA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

EL DOMINGO 24

Bajo la direccion del primer espada americano

ANGEL VALDÉS

Han ingresado en la cuadrilla, Miguel Trenzado (a) Cívico, y el picador oriental Natalio Gomez.

Habrá 10 toros embolados, 6 de Silva y 4 de muerte por si alguno faltase en bravura.

La plaza se abrirá á las 12 y la corrida dará principio á las 3 de la tarde en punto.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Entrada de 1ª clase	£ 1.20
Idem de 2.ª	« 0.60
Palcos con 6 sillas	« 3.00

La Empresa.

REMATES

J. G. Previtali

Importantísimo.

De varios solares en la Playa de Ramirez, lindando con el saladero Americano.

El dia 30 de Diciembre se han de vender varios solares en la Playa de Ramirez.

Oportunamente se anunciará la forma del remate. 9213—d13-15p

Por el mismo

Importante de un solar, en la calle de Minas, que va de Norte á Sud, proximo al molino de Gianello, antigua quinta de Herrera.

El Domingo 24 del cte., á las 6 de la tarde, se ha de vender un solar en la calle de Minas, compuesto de 40 varas de frente al Este por 28 metros 20 centímetros de fondo.

Llamamos la atencion hácia el importante remate de este solar que es de los pasajes mas pintorescos de la Aguada.

La bandera estará sobre el terreno. 9171 d. 19-6p.

Por el mismo

Importantísimo de cinco solares en la calle del Durazno esquina á la calle del Queguay, donde existe la casa conocida por de la Polvora, y pertenecientes al molino Americano.

Por orden de la Comision de la Sociedad del Molino.

El domingo 31 de diciembre á las seis en punto de la tarde, se han de vender independientemente, y por orden de la Comision de la Sociedad del Molino Americano, cinco solares con calle empedrada, vereda, agua corriente, cerco, y construcciones, á saber:

Un solar de 21 varas frente á la calle del Durazno, por 35 varas de fondo, más ó menos, con el gran edificio de piedra conocido por casa de la Polvora.

Un solar de 13 varas frente á la calle del Durazno, formando esquina á la calle del Queguay donde tiene 29 varas frente, con cerco, caño maestro, vereda y empedrado.

Un solar de 10 varas frente á la calle Queguay por 15 vs. 25 cts. fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado.

Un solar de 10 vs. frente á la calle de Queguay por 31 fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado. Este solar es algo irregular en el fondo.

Un solar de 9 y 1/2 vs. de frente á la calle Queguay por 31 fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado.

La importancia de estos solares por el paraje central en que están situados, y la cantidad de buenos edificios que los rodea los hace de una importancia tal que nos escusamos de recomendarlos á las personas de buen gusto para la construccion de lindas casas.

Estamos seguros que terrenos de la importancia de los que anunciamos, no se encuentran en aquellos alrededores.

Para cualquier informe, verse al rematador, Ituzaingo, 71. 9237—d21-9p

Por el mismo

Notables—Gran novedad.—Atencion á la venta de lujosos artículos, en la calle 25 de Mayo n.º 226, esquina Treinta y Tres, casa de D. Manuel Rial; para regalos de año nuevo.

El martes 26, miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 7 y media en punto de la noche, se dará principio á la venta de cantidad de artículos de fantasía del gusto mas elevado, á saber: hermosas cajas de cristal; ricos juegos de tres piezas de cristal de varios colores para adornos de sala, ricos floreros, ricas tarjeteras, ricas cajas de cristal de varias clases para dulces y confites, y para alhajas, con frascos, y de madera acolchadas para guantes, cajas de nacar para guantes, cajas de terciopelo, bolsitas para señora, de nacar y cuero de Rusia, y marroquí, tarjeteros de varias clases, jemelos para teatro, necesarios para señora, peines, de nacar de Oriente, de Barají, de marfil, y con paisajes de varias clases, almohadillas perfumadas, rosarios de nacar, de marfil, de azabache, portamonedas, libros de misa en español, en francés, en portuguez, albums para retratos de todos tamaños, carteras para bolsillo de cuero de Rusia, porta-monedas, libretas para apuntes, estuches para costura conteniendo útiles; con lapiceros, plumas, tarjeteros, baúles, cajas de nacar, floreros de marfil, de nacar y de concha, estuches de un cubierto para viaje, estuches necesarios, sacos de noche, juegos de cepillos de marfil y de madera de varias clases, juegos de tocador, carteras para cartas, porta-cigarros de varias clases, escribanías, botones para puño, cadenas para reloj, aljofreros de metal etc.

ARTICULOS DE PLATA ALEMANA.—Ricos juegos para té, y para café con 5 piezas con sus bandejas, bandejas para agua, azucareras, candeleros, braseros, vinagreras, coladeros, rompe-nueces, cucharones para manteca, cucharas y tenedores, ricos juegos de cubiertos para 12 personas en estuches, tarjeteros, mostaceros, saleros y varios otros artículos.

CRISTALES—Juegos para mesa de varias clases de copas para agua, Burdeos, Oporto, Jerez, Champagne y Rhin, botellas, jarras, dulceras, fruteras, platos, queseros, tazas para duke, juegos para cerveza y para agua, artículos de porcelana, ricos jarrones de la China, ricas copas, platos para manteca, mostaceros, dulceras, jarras de bordeaux, pocillos, jarras, vasos, platos, enfriaderas de vino, cubiertos, jarras para agua, bandejas, ramilleteros, platos para postres, floreros, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, varias alhajas de oro, tales como medios aderezos, caravanas, prendedores, anillos, medallones, relojes de señora, hebillas, cadenas para señora y varios otros artículos que no se detallan por su estension. 9236—d21-6p

B. Lusiardo y Folle

Importante remate de noche de una gran cantidad de hermosas plantas.—En su casa, Rincon, 122 y 124, plaza de la Matriz.

El sábado 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de un hermoso surtido de plantas de ornato y de lujo, compuesto en su mayor parte de una gran cantidad de hermosas plantas en flor, cuyo surtido se vende á los precios que se obtengan. 9168—d19-5p

Por el mismo

Importante de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, con sus correspondientes juegos de patente.—En la plaza de la Independencia, esquina al hotel Malakoff.

El domingo 24 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, sin uso ninguno, construido de patente, que se hallará frente al hotel Malakoff á la hora arriba indicada. 9169—d19-5p

Por el mismo

Buena oportunidad para quien desee emplear bien su dinero, de una productiva finca de altos situada en la calle Rio Negro núm. 25, y 26 próximo á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, pues su posicion es de las mas ventajosas para el que desee ocupar su dinero del país.

El lunes 1º de Enero de 1872 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta en cuenta y orden de quien corresponda de un bien situado y productivo finca con 12 1/2 varas de frente, por 32 varas de fondo, de 2 pisos, en el bajo hay un gran almacen y 6 cómodas habitaciones con cielos rasos y todo pintado al oleo, grandes zótanos, 3 patios embaldosados; el patio con 9 hermosas piezas, patio embaldosado, 2 cocinas, letrina, 1 hermoso aljibe con el fin de surtir agua.

Segundo piso—2 salas y 9 hermosas piezas, patio embaldosado, 2 cocinas, letrina, 1 hermoso aljibe que se fitrea el hermoso panorama que forman las tres Cruces, Cerrito, Paso del Molino, Cerro y todo el puerto, con caño maestro y corriente, y agua corriente en los mejores materiales.

Al mismo tiempo—Un gran galpon como para carpintería ó otra clase de fábrica.

N. B.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada, siendo día de año nuevo, gran pechincha! 9120—d23-10p

Sosa Diaz y Valdez

En los nuevos terrenos de la Playa, donde estará la bandera de remate.

HOY viernes 22 del corriente Diciembre á las 5 y media de la tarde, se procederá á la venta, término de contado, de los lotes siguientes solares situados en la manzana N. núm. 2, frente á la del Ferro-carril, y entre las calles Dieuy Valparaiso y Queguay, según lo demuestra el plano á continuacion, señalando los solares de 1 al 12.

CALLE QUEGUAY

CALLE VALPARAISO

CALLE IBICUY

La importante localidad de estos solares por la inmediacion de la estacion del Ferro-carril Central, recomienda la colocacion de los mismos, poniéndose inmediato porvenir. La distribucion de los solares, de facilidad á los pudientes á hacer sus compras de pedazos de terreno por las barracas con frente á dos calles.

La venta tendrá lugar el dia y hora señalada, y se efectuará sin reserva. 9142—d19-4p.

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Rincon núm. 54.

El Martes 26 y Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de la estacion. El detalle se dará oportunamente. 9223—d 21-4p.

E. Gambin y C.ª

Atencion.—En la plaza Independencia, Núm. 18 y 20.

HOY viernes 22 del cte. á las 12 en punto del dia, dará principio la venta, al mayor postor y concurrente, de varios artículos, tales como bebidas de tienda, carpetas, pañuelos, castillas, y tiradores de mueble, y otros muchos artículos que se harán conocer en el acto. 9254—d22-1p

Arte continuo.—Varias alhajas y una cantidad de plantas de flores de valor que estarán á la vista. 9221—d22-4p

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de ferretería—A 5 meses de plazo.—En su casa calle Colon 41 y 43.

HOY viérnes 22 del corriente Diciembre á las 12 en punto empezará la venta por orden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas de un completo y estenso surtido de artículos de ferretería inglesa y americana, cuyo gran detalle se hará conocer con oportunidad.

Al mismo tiempo—Se liquidarán varias facturas de camas de bronce y fierro para una y dos personas, de varios diseños, y otra cantidad de catres de fierro de varias clases. 9203—d12-5p.

Por el mismo

Importante de solares.

El domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana se han de vender independientemente por division de sociedad, cuatro lares situados á media cuadra de la plaza de frutos de la Aguada sobre la calle del Pastor.

Uno de 12 varas de frente por 27 varas mas ó menos de fondo. Otro de 11 y 1/2 varas de frente por 18 varas mas ó menos de fondo. Dos de 13 y 3/4 varas de frente por 28 cada uno.

En seguida tres solares situados á media cuadra de la calle Real de la Aguada pasado el cuartel de Bastarrica, todos cercados y con empedrado y agua.

Uno de 12 vs. 26 c. de frente por 36 vs. 91 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 35 vs. 91 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 35 vs. 73 c. de fondo.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las ventajas en la adquisicion de estos solares, perfectamente situados y de pequeñas dimensiones, que prometen una excelente colocacion de dinero.

Por los planos y demas antecedentes, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores Colon 41 y 43. 9205—d12-5p

Por el mismo

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 159.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo—Y á las 3 de la tarde un cajon con 16 docenas medias lodas para señora, cuero de perro, de color, vendido por el vapor francés Savoie y procedente de Marsella. 9218—d22-3p.

Souza y Reyes

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 1/2 de la noche se quemarán remates de artículos propios para almaceneros, tenderos y merceros, á la mas alta oferta y sin retirar lote; mediando la cantidad de los lotes al gusto de los compradores. 1103—e.25-1mes.

Por el mismo

Notable é importante de ornamentos de terra-cotta, por orden de una casa introductora.

HOY viérnes 22 del cte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta, precisamente á la mas alta postura, de gran cantidad de bellísimos ornamentos de terra-cotta, representando estatuas de dioses mitológicos y multitud de alegorías preciosas.

Los señores propietarios de quintas, jardines y casas de recreo, no deben desatender la ocasion de embellecer sus establecimientos con tan soberbios ornamentos.

Instamos á los interesados á visitar nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo, n. 307, donde se hallan en exposicion y se efectuará la venta.

No faltar á la hora indicada, por haber mucho que vender. 9185—d19-4p

Por el mismo

Importante quemazon de todos los muebles existentes en la casa calle Ituzaingo núm. 18 con frente á la calle 25 de Mayo, en los altos de la sastrería de Lamela, por desalojo.

El sábado 23 del corriente á las 12 en punto se dará principio perentoriamente al mejor precio á la venta de todos los muebles y demas que adorna dicha casa. El detalle se dará oportunamente por los diarios y carteles de costumbre. 9241—d21-3p.

Juan Robles

Por desalojo del terreno de la propiedad de D. Cárlos Mackinnon sito en la calle de Soriano núm. 178 y 183, todo lo en el edificado y que se espresa á continuacion.

HOY viernes 22 del cte., á las 5 de la tarde, en el local mencionado, por orden del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio D. Eulogio Reyes y por cuenta del concurso formado á D. Eduardo Palmer, se ha de vender al mas alto postor tomando por base de oferta las dos terceras partes de su tasacion, lo que sigue:

En el núm. 178—11 cuartos de balde teja, aljibe y su brocal, todo tasado en mil (1,000) pesos, ademas el piso del patio, hecho postera de fierro á dicha tasacion del mejor ladrillo del país.

En el núm. 183—2 galpones á media agua techados de teja francesa y cerrados uno de tabla y otro de ladrillo con una habitacion en el último, 1 dicho aljibe, 1 pieza habitacion de material que ha sido tasado todo en quinientos veinte y dos pesos ochenta centésimos (522.80). El que desee mas pormenores, ocurra al domicilio del rematador antes de las 10 y despues de las 4. Calle del Daymán, núm. 204. 9163—d.12-10p.

Por el mismo

De muebles

HOY viérnes 22 en la calle de Soriano núm. 23 á las 12 del dia se rematará una cantidad de muebles á todo precio por ausentarse su dueño del país á saber: 2 camas de caoba de matrimonio, 1 ropero imitacion á jacarandá, 2 id id de caoba, lavatorios con piedra de mármol y espejos, sofás de reps y divanes, mesas de comer, mesas de noche, cómodas, cunas, mesas de comer, sillas de Viena, 1 id, una máquina de coser, alfombras y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension. 9217—d.22-2p.

F. E. Nebel é hijo

De una hermosa máquina á vapor completa, con caldera y ruedas.

El jueves 28 del corriente á las 3 1/2 de la tarde se venderá en remate público á la mayor oferta y con dinero de contado por orden del señor capitan del puerto, con el concurso de D. José María Solsona, una hermosa máquina á vapor con la caldera y ruedas correspondientes. Todo lo cual está en perfecto estado, y puestas todas las piezas en su lugar, pronto para trabajar.

El total ha sido avaluado por los mismos en 6,500 pesos m/n.

La máquina y ruedas están á la vista é inspeccion pública al lado S. O. del edificio de la Aduana, y la caldera encima del muelle de Capurro.

La fuerza de la máquina es de 39 á 23 caballos.

Para mas informes ocurrir á la misma Capitanía. 9229—d22-5p

Olivera y Silva

Grande e importante de comestibles y bebidas, por órden de varias casas introductoras, por liquidacion y fin de año.—En su casa, Colon, 11 y 15.

El martes 26 del corriente, á las 12 en punto, dará principio la venta de un gran surtido de artículos de almacen que se omite el detalle por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Hay órden de realizar una partida de azúcar refinada á la mas alta oferta. 9258—d22 3p

Rafael Cabal y Cª

Importante de un hermoso solar calle del Cerro-Largo entre la de Tacuarembó y Piedad.

HOY Viernes 22 del corriente á las seis de la tarde venderemos al mejor precio, á pagar al pasarse la escritura, el solar indicado compuesto de 10 metros 13 centímetros de frente Norte á la calle del Cerro-Largo por 42 metros 60 centímetros de fondo. Tiene el empedrado pago y dos piezas de material, una de estas techada de paja. Linda al Oeste y Este con Morales y Burgueño. Su posicion es bien proporcionada de su área y la gran cantidad de piedra que puede extraerse de este terreno lo hacen muy recomendable. Por mas informes Reconquista núm. 183. 9191—d 20 3p.

Por el mismo

Judicial—De las existencias de una zapatería—En la calle del Arapey núm. 217, donde están depositadas.

El Lunes 25 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden del Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion los espresados artículos consistiendo en un surtido de botas, botines y zapatos, para hombres, señoras y niños, y otra porcion de artículos del ramo que estarán á la vista. 9180—d 20-3 p.

Antonio L. Arraga y Cª

Judicial; de un terreno y casa sito en el pueblo de las Piedras.

El jueves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, se ha de vender al mejor precio, un terreno sito en el pueblo de las Piedras, de propiedad de D. José M. Bonifaz, compuesto de 914 mts. y 75 cts. de área total, ó sean 1,103 vs. 42 cts., lindando al Este con los solares 3 de D. Pedro Reyes y 8 del Sr. Cordero y al Oeste calle del F. C. por medio con los solares 1, 2, 3, 4, dentro de cuya área hay una casa de material y techos de zinc, compuesta de dos piezas y cocina, el todo tasado en la cantidad de 594 pesos 23 cts; al frente de 100 varas que dá al ferro-carril C. del Uruguay, teniendo calle pública al Sur y al Norte.—La bandera indicará el lugar de la venta. 9176—d19-4p

Ruano y Gomensoro

De pañuelos de seda y una embarcacion por órden de la Colecturía General y por comiso, en el despacho de la Aduana.

HOY viernes 22 á las 12 en punto, se venderán precisamente á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y por comiso 532 pañuelos de seda.

Acto continuo en el muelle de reembarcos, una embarcacion llamada en Balandra con sus velas, palos, etc. 9214—d20-3p

Romsña y Cª

De comestibles y ferretería, en su casa Zavala n. 72.

HOY viernes 22 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de dichos ramos. d.20-3p. n. 9126.

Por el mismo

Judicial.—De la sombrerería del fallido Ramon Duberry, sita en la calle de las Cámaras, n. 117.

El martes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez Comisario y autorizacion del señor Juez L. de Comercio, todas las existencias de dicha casa. Su detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Armazones, vidrieras y demas útiles de dicho establecimiento. 9253—d.22-4p

Por el mismo

Del gran café y billar sito en el paso del Mercado Viejo, donde estará la bandera; por no poderlo atender su dueño.

El miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de las existencias de dicha casa, consistiendo en 4 mesas de billar completas totalmente nuevas, mesas de mármol, sillas, espejos, vajilla de cristal y loza, útiles de café, botellas, licores, cuadros, mostradores, vidrieras, aparatos de gas, cocina económica, y otra porcion de artículos que se omiten por su estension, etc., todo en perfecto estado.—El detalle por los carteles. 9262—d22-3p

A. Farnés y C.ª

Notable remate de una productiva finca, situada en la Aguada, en la calle de la plaza de frutos, en el Camino que va al Reducto frente á la quinta de Lapido.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor de la propiedad arriba indicada, construida en una área de 600 varas mas ó menos con 15 varas de frente y otras de fondo, compuesta de cuatro grandes piezas de azotea con zótano habitable, aljibe de 140 pipas, un manantial de agua, cocina, letrina, establos, jardin con árboles frutales.

La bandera indicará el local del remate. 9197 d. 20-5p.

Agustin Sorracco

De muebles, el Viernes 22 del corriente, en su casa calle de la Piedad, n.º 74.

HOY viernes 22 del cte. Diciembre, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todos los últimos muebles que quedan de varios y que deben ser rematados sin reserva.

El detalle se hará por los carteles de costumbre.

En la misma casa se compran y venden casas y terrenos de la nueva como en la ciudad vieja. 9213-d21-3p.

Davison Moratorio y C.ª

De mercaderías por órden de varias casas introductoras—En su nueva casa, Rincon núm. 110.

HOY Viernes 22 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 9211-d. 21-2p.

Montes y Veevers

De mercaderías por órden de varias casas introductoras—En su casa Rincon núm. 36.

HOY Viernes 22 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

NOTA.—A las 3 en punto, de la tarde, se venderá una cantidad de camas de fierro. 9217-d. 21-2p.

Juan Favaro

| Judicial |

Atencion! señores arquitectos y maestros albañiles! grande, venta de importante remate Judicial de Alfarería por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y cuenta de quien corresponda, en su casa calle de Solis n.º 60.

HOY viernes 22 del cte. Diciembre, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta en remate público y á dinero de contado á la mejor oferta sin retirar lote: de todas las importantes existencias de Alfarería, cuyo pormenor es como sigue: 30 bustos de barro de (Seisoro), 32 capiteles compuestos, 28 id. corintios, 230 balaustres de 1.ª clase; 150 guirnaldas, 100 kandelas, 6 de barro, 6 id. 8,000 balaustres grandes, 6,000 id. de 3 de 3 de 3 id. y varias figuras del 52 piezas de 4, 1,500 balaustres grandes, pasan en sujetas, 1,000 medallones, 8,000 id. de 4 chicos medianos, mas del ramo que no se enumeran por su estension, dichas existencias se estarán á la vista de los interesados en el mismo dia del remate.

Acto continuo—Cantidad de hornos de madera de todos los tamaños, y varios tambos y fondos de madera. 9263-d22-1p

AVISOS Y ANUNCIOS

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado al prófugo Jesus Cabrera de esta plaza, deben presentarse con los títulos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Emilio Romeu, en el término de diez dias.—Montevideo, Diciembre 20 de 1871.—*Justina Gonzalez*, escribano público. d.23-3p.

Cercos BONITOS Y BARATOS.—En la barraca de C. Guerra hnos., Cerro-Largo, n. 33, hay una partida de alambre y postes galvanizados para cerco, igual al de la quinta del Sr. Buschental. Se garanten veinte años de duracion. d23-1mes

Cocinero Se ofrece uno de los mejores en su ramo, habiendo trabajado en las casas particulares en Europa y en Buenos Aires. El que lo necesite por mas informes en el almacen calle Aires 164, esquina Misiones. d.29-2p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, se hace saber á D. José Lazo Rodriguez, que de Bitoni se hallan comparecido en el concurso que sigue el prófugo Jesus Cabrera que enviará un inventario que así se sigue en la oficina del prófugo D. Carlos Solvas Lop. Salgado contra Jesus Cabrera.—Montevideo, 16 de Diciembre de 1871.—*Julio Gomez*, Escrib. Púb. d.23-3p.

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con abundante leche; ocurrirse calle Orillas del Plata, ó en la Guía de la Capital, Plaza Independencia. d22-2p

Se vende El café fonda y posada del Puerto de todas las Naciones, 25 de Agosto, 121, por ausentarse su dueño del país. Se vende en balance. Para tratar ocurrir á la misma casa. d22-2p.

Fotógrafo OPERADOR.—Se precisa uno en la Litografía calle del 25 de Mayo, 117. d22-2p

Ojo En la Panadería Alemana calle del 18 de Julio número 323, se encuentran panes dulces para Noche Buena y Año Nuevo. d22-3p

Para Cerro-Largo sale la diligencia el 21 del cte.—PARA MERCEDES por Santa Lucía y San José el 24.—Mensagerías Comerciales, calle Uruguay, núm. 6. d22-2p

Al comercio El Registro de Primo Liendo se ha mudado al núm. 213 de la misma calle (Rincon). d.22-4p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al prófugo Bartolo Tinto, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Demetrio Pinto, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 14 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d.22-15p.

Se vende La fonda, café y billar Dos Amis, los interesados pueden dirigirse, calle de la Agraciada núm. 91. d. 22-3 p.

Aprendiz relojero en la calle Zavala 107, se necesita uno que sea inteligente y pueda dar garantía de su conducta. d. 22-6p.

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion por el profesor M. Lebrun, bachiller en letras, calle de Ituzaingo núm. 171.—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. d 27—perm. 3.ª pág.

Lecciones de francés, inglés, español, aritmética y teneduría de libros por ambas partidas, en colegios y casas particulares, por el profesor que suscribe. Se encarga igualmente del arreglo de libros de comercio, balances, liquidaciones, etc. Ocúrrase á la calle de Zavala núm. 34.—*José Cabero.* d. 12-10 p.—3.ª pág.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, núm. 215, ó Rincon, n. 274, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. n.21-3a pag.—perm.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 143, á las 4 dos. d 1.º 1 mes 3ª pág.

†

CÁRLOS NIETO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Diciembre de 1870

Sus deudos invitan á las personas de su amistad, para que se dignen acompañarlos á la misa rezada que tendrá lugar hoy viernes 22 á las 9 de la mañana en la Iglesia de los Ejercicios en sufragio de su alma.

A barraqueros

ALMACENEROS Y TALABARTEROS

Se alquilan en los bajos de la casa de altos sita en la Plaza del 25 de Mayo Cagancha, dos almacenes que se comunican, con patio, aljibe, letrina y demas, á precio muy módico.

Darán razon en la esquina ó pulpería de la misma acera. d. 19-8 p.—3ra pág

Se ha hecho la Paz!!!

Se alquila en la calle del 25 de Mayo la casa de altos núm. 421, con nueve piezas, y dependiente de ella, una hermosa barraca de setenta varas de fondo con espaciosísimos almacenes de material alquilables y demas oficinas. Darán razon en la casa contigua número 413. d. 19-8 p.—3ra. pág

MUEBLES

PARA QUINTAS

Juegos de cama, sillas, espejo, mesa, cómoda y lavatorio con mármol.

DESDE SETENTA PESOS

EN VENTA POR

LEBAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

d15-1mes-3ra.pág

LA REVISTA MERCANTIL

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES

Sumario del número del 21 del corriente

I.—Los Títulos de Aduana.
II.—La nueva Tarifa de Aduanas.
III.—Esposicion Agrícola Nacional en Montevideo.
IV.—La crisis monetaria en Francia.
V.—Nuestra plaza del 14 al 21 de Diciembre.
VI.—Nueva Tarifa de Aduanas.
VII.—Indicador Comercial.
VIII.—Avisos.

Precio de suscricion mensual: UN PESO. Redaccion y Administracion: Zavala, 32. d22-1p

EL PECTORAL DE CEREZA

DE AYER

CURA LOS RESFRIADOS, LA TISIS, EL CROUP, LA TOS, EL ASMA

e15-1p

Lucas Bergara

Y

JOSÉ DE LA HANTY

Han abierto su escritorio en la calle Misiones n.º 156. Allí ofrecen á sus amigos y al público sus servicios en toda clase de comisiones, trabajos de ingeniería, arquitectura, etc. n. 21-1 mes.

†

D.ª MAGDALENA ANAVITARTE DE ERRANDONEA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871.

D. José M. Errandonea, esposo, hijos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en la Iglesia del Cordon el sábado 23 del corriente á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos: el duelo se despedirá de la puerta del templo.

Manuel Buch y Tores

La persona que ha pedido al Banco de Londres y Rio de la Plata, una Letra sobre Londres á favor de Manuel Buck y Tores se le previene que pase á dicho Banco.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871. d. 17-8p.

BALANCES

LIQUIDACIONES COMERCIALES,

ARREGLO DE LIBROS

DE COMERCIO

PARTICIONES ETC. ETC.

Calle del Cerrito, número 74, y 25 de Mayo, 177.

Iglesias y Torres

d.8-perm-3ra.pág

EL DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Invita á los Sres. Accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las doce del dia, en el local de esta Agencia, para dar cuenta del estado de la Compañía y nombrar el nuevo Directorio y Gerente que deben funcionar el año próximo.

Los accionistas que no pudieran asistir personalmente á dicha reunion, podrán hacerse representar por medio de carta-poder á otro accionista de la misma. Salto, Diciembre 13 de 1871. El Secretario

d 19-10p. 3ra. pág.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 3-perm.

IMPERIAL TOKAY

LEGÍTIMO

VINOS DE BURGOÑA

En botellas enteras y medias

VINOS FINOS DEL RHIN—VINOS DE HUNGRIA

En barriles y cajones

CHABLIS

En barriles, vino blanco recomendable para el verano

CERVEZA DE VIENA

Blanca y negra

CRISTALERIA DE BOHEMIA

Y otras mercancias para los Sres. almaceneros.

L. D. Schelner,

Cerrito, n. 59.

d3-15p-3ra.pág

BOTICA

DE LA TRINIDAD

Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores médicos y demas personas que le honren con su confianza.

El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.

En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.

A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.

CALLE MISIONES Ns. 61, 63 y 65—PIEDRAS 12, MONTEVIDEO

d19-1m-3ra.

Baños del Templo

CALLE CANELONES, 18

Entre las calles Ciudadela y Florida

El nuevo propietario de este establecimiento, lo ha refaccionado todo y dado asi mas comodidad y lujo para poder atender con esmero á sus favorecedores en particular como al público en general; habiendo hecho una rebaja módica en los precios.

Por cada baño con su correspondiente ropa.	0.13
Idem la docena	1.50
Sin ropa idem.	3.00
Cada uno	0.33

d. 13 1-mes. *Irigoyen Primos.*

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE BIENFAISANCE

MM. les sociétaires et souscripteurs sont prévenus que le bureau n'ayant encore qu'un local provisoire pour ses séances, toute demande de secours pour quelque compatriote malheureux, peut être adressée au secrétaire, rue Ituzaingo, 79, ou rue du Durazno, 59.

Un avis ultérieur fera connaître le siége définitif de la société. *Charles Caret, Secrétaire.*

d19-8p-3ra.pág

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

La casa de Remate y comisiones de Agustin Sorracco se ha trasladado á la calle Piedras, 74. n. 29-1mes

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se ha trasladado de la calle Misiones 132 á la calle Rincon 14 y 16 entre la calle Ituzaingo y Treinta y Tres.

Sigue dando consultas de adivinanza. d. 21 1-mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de buchas, tiro de pistola y de carabina, se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija, que todos los dias de fiesta habrá adentro del Hotel, y tambien una buena banda de música.—A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel, tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombres solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana. d10-15p

Prevencion al público

Para evitar que los tenedores de billetes de las Loterías que se han jugado desde el 1º de Agosto hasta Noviembre del corriente año por cuenta de la empresa de los Sres. Adolfo del Campo y Cª puedan caer en error respecto á reclamos ó informes que sobre dichas Loterías quieran hacer ó pedir se previene que su encargado tiene su Escritorio en la calle Misiones 163, donde debe ocurrirse, ó no á la Administracion de la Lotería de la Caridad, que nada tiene que responder en lo relativo á dicha Lotería.—Montevideo, Diciembre 20 de 1871—*El Administrador.* d. 21-3p.

Compañia del Gas

La Compañia considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva ademas el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos, los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28—perm—2ª pág.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanginés Sobrino.
Búrgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Vega.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Noro
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Cartagena, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpiarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiz.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremuls y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo, Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Cª.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Pareja.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y Cª.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona, Jacinto Gomis.
Valencia, Pieta y Medrano.
Vigo, Roquelo Lopez Perez y Cª.
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella. n 9—perm—3.ª pág

Campo valioso

Se vende en Entre-Ríos una valiosa estancia de cuatro leguas de campo ubicada entre los arroyos Villaguay y Gualeguay, hay en él... [illegible]

¡CONVEXOS!

NUEVO SISTEMA DE RETRATOS ABRILLANTADOS

DE

BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª

n22-1mes

NUEVAMENTE

RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA

DE

KAHL HERMANOS

121—25 DE MAYO—121

Pianos.
Artículos de fantasía, de cuero.
Juguetes de todas clases.
Esteras para puertas y ventanas.
Jaulas finas para pájaros.
Máquinas de coser.
Platería y Joyería.
Vino del Rhin y Campagne fino.
Agua de Seltz.
Cerveza Alemana é infinidad de otros.
Artículos de mercería y ferretería.

d12-1 mes-3a-pag.

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

m4-perm-3ra.pág.

Fajas elásticas

PARA

SEÑORAS Y HOMBRES

Calle de los Treinta y Tres, núms. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n25-1mes

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 1ª pág.

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO LARGO, 144 (ALTOS)

n3-perm-3ra.pág

SE HA ABIERTO

¿QUÉ?—¿QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

GRAN BARATILLO

DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En su casa calle Juncal 111, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal SENTUBERRY acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de EUROPA y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o. 21-perm.

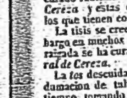

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, resfriados, ronquera, alferesía ó garrotillo, bronquitis, denque, eso que anda, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las personas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Cª, Cerrito 169.

15-p-d.p. 1ª

MÚSICA, MÚSICA

Mas barata que en Europa

Habiendo hecho un arreglo nuevo y muy favorable con los primeros editores de Europa y deseando poner la música al alcance de todo el mundo tengo el honor de anunciar á mi numerosa clientela, que he resuelto vender mi surtido de música (el mas completo que hay en la América del Sud) CON UNA GRAN REBAJA, es decir, CASI Á LA MITAD DE LOS PRECIOS, á que he vendido hasta la fecha.

Montevideo, Diciembre 18 de 1871.

G. Behrens

LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

101A—CALLE DE ZAVALA—101A

En Operas, Métodos y Estudios se hace una rebaja especial.

Por cada paquete se recibirán las últimas publicaciones.

J. 19-15p. 3.ª pág.

BARATURA

ECONOMIA, LEGALIDAD

Vinos generosos	Jerez de mesa
Vinos tónicos	Oporto selecto
Vinos de mesa	Oporto particular
Vinos de postre	Oporto especial 1837.
Cherry Royal Pale	Priorato especial
Cherry amontillado amoroso	Moscatel Setubal
Jerez Non-Plus-Ultra	Añejo superior.

De todos estos vinos en cajones y barriles hay un constante surtido en el escritorio de Triay y Brito, calle de las Cámaras núm. 79, frente la Librería del Sr. Ibarra.

n.21-1mes.3ra.páj

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MÁQUINAS DE COSER

En este establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas especiales para familias y sastres, siendo, como todavía no han venido hasta hoy; máquinas alemanas, Singer, Howe, Calbaut, etc. etc., etc. GARANTIDAS

MÁQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm-lia por 1/2

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten favorecerlo, un selecto surtido de artículos de gusto y novedad para la estacion presente, á precios módicos.

Se ha recibido en estos dias ricas mantillas españolas de Chantilly, Dentelle de Francia y otras clases, Sevillanas y Gaditanas novedad, rebozos, triángulos y rotondas de guipur y chantilly ricos velos de chantilly, guipur y de tules, rebozos de granadina negros, lisos y de color con blonda, granadina negra superior, lisa y rayada, lindos géneros para vestido con fleco y adornos, flores finas, sacos de gró, novedad, abanicos de nacar y marfil, sombrillas, ricos merinos y muselinas francesas, pequin negro y de color, rasos y grós negros y de colores, paño de seda, chapones, alepines negro-brillantes, tules de seda superiores, plumas, cortinas bordadas, cuellos y puños bordados ó de valencianas, crespon inglés y francés, mucelinas blancas lisas y rayadas, barejes, lustrinas y foular lana y seda, manteles y servilletas alemanisco, festones anchos y angostos, encajes y puntillas, cintas, fajas y bordados, medias, corsées, camisetas para señoras, enaguas lisas y bordadas, corsés, camisetas para señoras, esclavinitas y corbatas bordadas para señoras, género de hilo y de algodon para sábanas, damasco de lana y seda, delantales impermeables, vestiditos, faldones y talmitas de pique y de cambray bordados, gorritas para oleos, cintas de terciopelo, de raso y de pequin, botones y adornos para vestidos, pañuelos de seda, carpetas, colchas blancas adamascadas y de punto crochet é infinidad de otros artículos.

GUANTES JOUVIN, para hombres, señoras y niños guantes finos de filet.

PARA HOMBRES

Las ricas camisas abiertas atras cuyo corte y tela no tienen competencia, camisas sin cuello lisas y bordadas, camisas finas y regulares, calzoncillos de hilo y de algodon superiores, camisetas de seda, de lana y de algodon, calcetines blancos y de color, cuellos y puños postizos, pañuelos de manos, blancos y con guarda de color, corbatas, gemelos, paraguas y otros artículos.

PARA NIÑOS DE 3 Á 15 AÑOS

Encontrarán siempre un gran surtido de trages de casimir, de brin y de alpaca, camisas lisas y bordadas, medias, sombreros, corbatitas etc.

POR LIQUIDACION

Trages de brin á dos pesos.
Trages de alpaca á dos y medio pesos.
Trages de casimir á tres pesos.
Sombreros á la marinera á dos reales; y muchos otros artículos con notable rebaja en los precios.

PARA REGALOS

Se ha recibido un surtido de floreros, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador, servicios de agua, copas, tazas y porcion de piezas de gusto en cristal y porcelana, canastitas y palmatorias de platina, muñecas grandes, cochecitos con bebé, porcion de juguetes.

d20-6meses-10p.por mes-3ª pág

COLEGIO

INGLÉS, ALEMAN Y ESPAÑOL

HAGBARTH KAUFMANN, DIRECTOR

CALLE DE LA RECONQUISTA, NÚMERO 38

El Director de este Colegio instado por varios padres de familia que se han dignado confiarle la educacion de sus hijos, ha resuelto abrir su establecimiento el dia 2 de Enero de año 1872. Los muchos años que ha ejercido su profesion con buen éxito, tanto en Colegios como en casas particulares, le hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á precios convencionales.

A mas se darán lecciones particulares á domicilio. Los pagos son adelantados.

SE ENSEÑA:

1º Los idiomas Inglés, Aleman, Español, Francés y Latin	5º Caligrafía.
2º Historia antigua y sagrada.	6º Lectura y declamacion.
3º Idem natural.	7º Matemáticas, aritmética elemental y comercial.
4º Geografía, matemática física y política y principalmente la de este país.	8º Dibujo etc. etc. etc.

d. 17-13p.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVLA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con taladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica, administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivos para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

RETRATOS CAMEOS

ABRILLANTADOS

DE FORMA CONVEXA

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos y que ha obtenido en todos los paises que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que le hace mas duradero que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos camafeos abrillantados de los Sres. Chute y Brooks ESTUDIO FOTOGRÁFICO CALLE 25 DE MAYO 278.

Las muestras de nuestros retratos Cameos se pueden inspeccionar en nuestro estudio y en la Librería Nueva del Sr. Lastarria. d 2-15p.

LIBRERIA DE LASTARRIA

Única casa introductora de artículos ingleses para escritorios y casas de comercio

REDUCCION DE PRECIOS

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

n8-1mes

NUEVA RELOJERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

FILTROS

FILTROS

The Silicated Carbon Filter Company Church Road, Battersea, London.

Calle de los Treinta y Tres, n. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n24-1mes

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ªp.

DEPÓSITO

DE

SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico—*Joaquin Beraza.* ju. 14-perm.

ATENCION

Se avisa á las personas que desean salir al campo que en la quinta de D. P. Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente. d. 17-15p.

Composturas

EN

MÁQUINAS DE COSER

Aparatos recien venidos, nos permiten hacer toda clase de estos trabajos mas baratos que ninguna otra casa.

La fama de que hace 12 años goza esta casa, es suficiente garantía para nuestros favorecedores.

Calle de los Treinta y Tres 138 á 142—CORSÉ ORIENTAL.

n26-1mes

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

e28-perm

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta.

2ª pág

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa á los señores accionistas morosos de esta Empresa, que el dia 31 del corriente mes se acaba el último plazo acordado por el Directorio para el pago de las cuotas vencidas sobre las acciones de la Compañía, previniéndoles que despues de esta fecha caerán en caducidad dichas acciones.

D2-1mes *La Administracion.*

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

AL PÚBLICO

Un profesor recien llegado á este país, ofrece sus servicios á este respetable público, en los siguientes ramos: Escultura y dibujo, levantar planos de edificios, construir altares, imágenes de santos, retocarlos y encarnarlos; igualmente se encarga de tallar cualquier trabajo con prontitud y esmero. El que quiera ocuparlo ocurra á la calle 18 de Julio núm. 478 y 480 n29-1mes. *Miguel Angel Negri.*

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingo 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o.17-3m.

OJO—OJO

Ocasion rara y única

Se vende, por necesidad, los siguientes objetos—Una selecta coleccion de minerales y fósiles, científicamente clasificados para el estudio de la GEOLOGIA APLICADA Á LAS ARTES Y Á LA AGRICULTURA—Una coleccion de plantas; igualmente clasificadas para el estudio de la BOTANICA APLICADA Á LA MEDICINA—Una máquina para pulir PIEDRAS PRECIOSAS, hay cinco muelas nuevas y armadas, y todo lo accesorio.—Lo que se interese en alguno de estos objetos puede dirigirse al profesor D. Arsene Isabelle, calle del Sarandí n. 130. d.7-15

LA BIENHECHORA

ORIENTAL

111—CONVENCION—111

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p≡

a. 25-perm.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

En el Gran Baratillo

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par; botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales el par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

a,6-perm. *Antonio Pons.*

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolecieren de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimientos dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. d. 10-1 mes.

IMPORTANTE

Se alquilan tres ó cuatro piezas hermosas con frente á la calle en la calle de Colon 132, (media cuadra de la del 25 de Mayo) para un escritorio ó casa de comercio.—En esta imprenta darán razon.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Triay y Brito calle Cámaras 79 y 81 y en el almacen calle 25 de Mayo 484 se dán letras sobre cual quier punto de España á tipo convencional. Entre sus aceptantes y pagadores figuran:

Sres. José Pastor y C.ª, Coruña.
« I. de la Riva y sobrinos, Padron.
« José Leon Plá é hijos, Ferrol.
« Manuel Perez Saenz, Santiago.
« José María Martinez Bengoechea, Rivadeo.
« Bernardo S. Cobian, Pontevedra.
« M. Barcena y hermano, Vigo.
« M. Lago Robles, Vivero.
« Rufino Sanz, Orense.
« Ramon Soler é hijos, Lugo.
« Juan Fernandez Gándara, Tuy.
« Anselmo Cifuentes, Gijon.
« Mateo García de la Riva, Villagarcía.
« Antonio Cabrero, Santander.
« Banco de Bilbao, Bilbao.
« Alejandro Barba, Málaga.
« Banco de Oviedo, Oviedo.
« E. Nájera Pelayo y C.ª, Madrid.
« Juan Jover y Serra, Barcelona.
« Federico Fedriani, Cádiz.

NOTA—Para facilitar á los tomadores se recibirá papel moneda con el descuento corriente.

n24-1mes 3ra.p

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-vía del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.—3ª páj.

ANGELA GUELFI

PARTERA

ITALIANA

RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA

Por la mañana de 8 á 9
« « tarde « 12 á 2
« « noche « 7 á 9

Calle del Sarandí número 257

PLAZA DE LA MATRIZ

d.17-perm.

Suche boliviano

Como el primero y último tónico que hace nacer y crecer cabello, barba, cejas etc. á ambos sexos desde 12 años hasta 45 y pasada esta edad solo lo conserva.

Y para que el público ó las familias que lo usen no se equivoquen, el introductor deja solo en las casas peluquerías Ituzaingo 141 y 18 de Julio 7.

d 17-1 mes.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla

IODURADA

DEL Dr. BONAFVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 54

perm-3ra.pág

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Los señores Sócios que no hayan cubierto su cuota de entrada y las mensualidades de Noviembre y Diciembre, se servirán mandarlo verificar en la oficina de la Asociacion calle 25 de Mayo núm. 219, que está abierta todos los dias útiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*El Tesorero.* d10-1m.

EL ARCO IRIS

179—Calle del 25 de Mayo—179

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En este establecimiento se estampa sobre toda clase de telas, sin escepcion, dibujos de preciosos gustos, ya sean dorados, plateados ó de color.

Es una invencion utilísima y económica para adornar vestidos, trajes, carpetas, colgaduras, trajes de teatro, etc.

Se invita al público y en particular á las señoras para que pasen á ver esos trabajos, que estarán de manifiesto en dicho establecimiento, donde así mismo se continúa el teñido y limpieza de ropa. d7-1m

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle de Piedras, núm 158. o7 perm-3ra páj.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Purgantes depurativos, empleados con éxito desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya en comida. Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales R. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, rue de la vue d'Antin.

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, botica de V. Capel... [illegible]

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA, DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO., PARA EL CABELLO. Promueve su crecimiento de un modo increíble, y evita que se encanezca y vuelva cano. Se recomienda especialmente para los niños.

ARTÍCULOS DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS. Leche de Rosas, Crema de Nápoles &c. &c.

VINAGRE AROMÁTICO DE JOHN GOSNELL & CO. Es un artículo indispensable para el tocador.

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO. Jabones de Lechuga, La Nobleza, &c. &c.

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO. Grasa de Oso, Médula, Aceite de Oro, &c. &c.

TINTE INSTANTÁNEO DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CABELLO. Tiñe el cabello instantáneamente á un color negro ó castaño natural.

LOS RENOMBRADOS POLVOS DE ESTRACTOS ESCOGIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo lo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de las numerosas agencias de Juan Gosnell & Ca. en todas partes del mundo.

Depósito en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI Hos & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

PUEBLO

LA PAZ

EN EL ARROYO DE LAS PIEDRAS

ESTACION INDEPENDENCIA

Por 25 pesos hasta 100, se venden solares de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Para tratar calle 18 de Julio núm. 396 frente al cementerio inglés: Barraca Confianza.

NOTA.—Tambien hay por cuadras. d10-15p

Dr. CAUMONT

Se ha mudado de la calle Colon, 150, á la calle 25 de Mayo, 149. d17-15p

FUENTES

PARA VENDER

Las hay en la Marmolería y yesería calle Juncal 14, al lado de los Baños de Solís de ciment Portland para quintas, jardines, patios, para las aguas corrientes colocadas prontas á funcionar; y tambien se encargan de hacer cielos-rasos de yeso con ornamentos, florones, capiteles, medallones, balaustres de todas clases, altares de mármol, de yeso para todos los puntos de la campaña á un precio módico. d. 12-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

R. P. & F.

Linea Rocco Piaggio et figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA ESTENSION HASTA EL SALTO Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 id.

El servicio de esta carrera mensual, ha empezado ya de Génova tocando los vapores en

MARSELLA
GIBRALTAR
MONTEVIDEO
BUENOS AIRES

Con el vapor paquete italiano ESTER de 2000 toneladas, su comandante F. MERLANI.

Es esperado el 24 del corriente de Buenos Aires, y saldrá el mismo dia para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

A Nápoles 1.ª clase 170 pesos oro, 2.ª id 63 pesos oro.
A Génova, Marsella y Gibraltar 1.ª clase 160 pesos, 2.ª id 63 pesos oro.

Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada.

Los pasageros que vengan de los rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la línea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una reduccion en los precios de la bajada.

Hay rebaja del 20 p. ≡ á los boletos de 1ª clase de ida y vuelta válido por un año. Hay letras de crédito para los personas que desean hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.

Para mas informes ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo ó á los agentes.

A. Piaggio etc. C.ª Calle del Cerrito núm. 113

d13-15p

SATURNO Y SILEX

Mientras dure la bajante del Uruguay, estos dos vapores seguirán el siguiente itinerario:

SATURNO

Hará 2 viages por semana saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto.

Todos los mártes y sábados á las 6 de la tarde.

Estará de regreso en este puerto todos los mártes y viernes.

Los pasageros y carga para el Salto y puertos intermedios serán trasbordados en Fray-Bentos al vapor «Iris».

SILEX

Hará 1 viage semanal saliendo de este puerto

Todos los jueves á las 6 de la tarde

Estando de regreso todos los miércoles.

Los pasageros y carga serán trasbordados en Paysandú al vapor «Pingo».

En la Agencia se dará un itinerario mas esplicado á todas las personas que quieran tenerlo en su escritorio.

CALLE PIEDRAS 110. d. 14-1 m.

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

Piedras n.º 120.

m.30-perm.

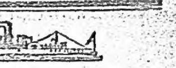

AGENCIA

DE LA

Nueva C.ª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—RIO URUGUAY.
Los miércoles—VILLA DEL SALTO.
Los viérnes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN

Los martes—VILLA DEL SALTO.
Los jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p≡ de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

ag30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

COMPAÑÍA

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

GIRONDE

Su capitan de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 31 de Diciembre haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puntos.

	1ª de popa	1ª del centro	1ª Entrepont
Para Burdeos	213 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	2 8 «	152 «	60 «
Para Rio Janeiro	63 «	50 «	20 «

Se dan boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 25 p≡ para la 1ª de popa y de 20 p≡ para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se dan tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta la noche de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, ocurrase á la Agencia calle de las Piedras, 122. d. 4-29p. *El Agente J. Charry.*

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salidas de Montevideo, Lúnes y Juéves; Idem de Buenos Aires, Mártes y Sábado á las 6 1/2 de la tarde

PRECIOS

Cámara .... 8 £ oro.
Proa .... 4 £ «
Carga, la tonelada .... 4 £ «

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional. Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Admite pasajeros para el Rosario de Santa Fé, los Lúnes, en combinacion con el *Edward Everett* que sale del Tigre; los pasajeros para el Rosario tendrán el boleto del tren hasta el Tigre, grátis.

Agencia, calle de las Piedras 129. j.6-perm.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

CAPITAN RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 31 de Diciembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasages

	1a clase.		2a clase.		3a clase.	
Rio Janeiro	Patacones	50	Patacones	40	Patacones	30
Gibraltar	«	200	«	140	«	55
Marsella	«	200	«	140	«	55
Barcelona	«	210	«	150	«	60
Génova	«	210	«	150	«	65
Nápoles	«	220	«	160	«	62

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 10 p≡, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala 122. a22-perm. *M. Llamas y Ca.*

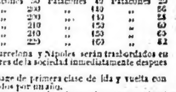

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

BURDEAUX
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor Administrador general de Correos de Su Majestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *los dias 13 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Diciembre serán como sigue:

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

Su Comandante—S. S. Holloway

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Diciembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

Su Comandante—M. D. Hammett

Es esperado del Callao el dia 26 de Diciembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio de Janeiro	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	«	35	«	25	«	12
Bardeos	«	37	«	25	«	14
Liverpool	«	35	«	25	«	14
Valparaiso	«	40	«	30	«	15
Arica é Islay	«	45	«	34	«	18
Callao	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 3 lbs. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª N. V.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPÚBLICA

Capitan Pedro Flores

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú todos los jueves á las 6 de la tarde y regresa á esta de los mismos puntos todos los miércoles al amanecer por lo pronto toma este itinerario hasta que la creciente del Rio le permita llegar hasta el Salto.

Admite carga, pasageros y encomiendas para los puntos arriba indicados.—Para mas informes ocúrrase á su Agencia, Solís 17.

d 31-perm.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE HUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
d19-pperm

El que traga un hueso
TIENE CONFIANZA EN SU FESUCZO

Considerando la estacion calorosa en que entramos, y temiendo en vista lo que muchas veces sucede á las personas de servicio en los meridianos, que, comprando carne con poca atencion, esta resulta ser de alguna clase anterior y al hacer la cocina es encontrada en completo estado de putrefaccion; estoreces las tales familias toman la mejor otro parte. Por tal motivo, yo, el abajo firmado, dispongo un nuevo sistema solamente en la venta de carne de vaca y carnero, á saber:

Desde el 1.° de Diciembre se abre una nueva carnicería en la que se venderá solamente carne del dia, es decir, las reses carneadas hoy, se venderán mañana hasta las doce del dia, y pasada dicha hora se retirará lo que sobre.

Confiando en la proteccion de muchas que habrán sido víctimas de tales consecuencias, me prepero á resolver mi pensamiento, y pretendo reunir todas las buenas con la mira del despacho, precio convencional. Mercado del Puerto, n.° 20.

Tambien habrá abasto con cuero en los sábados y domingos, á 10 cts. libra.

n24-1mes — *J. Repetto.*

30 PESOS
MAQUINAS DE COSER
DE DOS PESPUNTES
Calle de los Treinta y Tres, n. 128 132
Casa en venta para la venta de este artículo
CORSÉ ORIENTAL
d19-1mes

Cadenas Eléctricas
DE
PULVERMACHER
Para la cura del reumatismo, neuralgia, sordera, paralisis, epilepsia, dolor de cabeza, dolor de muelas y todas las enfermedades nerviosas.
Se vende en la Botica de Juan Smith, calle Sarandí núm. 114, esquina Alzibar. d. 1-1 m.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
n 31-perm.

REVOLTIJO
121—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—121
GRAN SURTIDO DE
Bordados de varias clases.
Juguetes y objetos de fantasia.
Oro, plata, seda y lana para bordar.
Imágenes de madera.
Se dibuja sobre terciopelo
Seda etc. etc. (para bordar.)
Pinturas, vidrios y láminas.
Se hacen y se componen cuadros.
Grabados ingleses. d.17-1 mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

FABRICA
DE
VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA
SITA EN EL CAMINO ENTRE LA UNION Y MAROÑAS

Este establecimiento avisa á sus fatoreceedores, que se venderán en adelante las velas esteárimas de cualquier tamaño para uso de las iglesias á $ 7.50 arroba, igualmente se cobrará 4 cts. libra por las refacciones de cabos y chorreos de velas, lo que era 10 cts. lib. antes: se reciben comisiones para todos trabajos del ramo, etc., etc.

En el almacen de la Plaza de los señores Ponte y Queirolo, se reciben comisiones para la fábrica y se venden las velas al mismo precio de $ 7 50 por arb.
d. 17-6 p.

LAS LENGUAS
AHUMADAS
Que se venidan en el depósito de la Tablada calle Sarandí 178, se venden por mayor y menor en adelante en casa de los abajo firmados.—*Wendt y Meidel*, esquina Zavala y Ramplas. d10-4m.

Carneros Rambouillet
Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cuprot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.
Cabaña de P. Giot en Villa Colon—á veinte minutos de Montevideo por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se ve el establecimiento distante solo algunas cuadras.
Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.
Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. d.3-1mes.

A VENDRE
POUR LE 17 FÉVRIER 1872
LE POSTON FRANÇAIS
LA FORTUNE
vree les chaises, anores, bas-mats et mats de flèche
en clef.
Seront également a vendre séparément et pourront
e cédés immédiatement, trois canots, des mats,
vergues et des meubles actuellement renfermés
ns ce ponton.
Le ponton la «Fortune» peut-être visité tous les
urs. Les personnes qui se proposeraient comme acquéreurs, devront déposer leurs offres par écrit entre
es mains de monsieur le capitaine de la «Fortune».
d17-3p

Al precio módico
CALLE DE LOS ANDES ENTRE SORIANO Y SAN JOSÉ
¡¡GRAN PICHINCHA!!
En dicha tienda hallarán un grande y variado surtido
ropas para la estacion.
Con una rebaja de 25 p§
Al mismo tiempo hallarán una cantidad de granadina
gera de lustre. d.16-6p.

ALMACEN
DE SAN PEDRO
ESQUINA DE CÁMARAS Y PIEDRAS
POR MAYOR Y MENOR
Ricos jamones ingleses, lo mejor que ha venido al
ais; vino yerba Paraguaya á 5 y 4 rs. libra, y varios
ros artículos del ramo, á precios mas baratos que en
guna otra parte, se encontrarán en dicho almacen,
udair y venta. N17-perm

Ricos dulces franceses
FINOS
en cajitas chicas para regalo de fin de año, de naranjitas, de duraznos y ciruelas, en el almacen americano calle Rincon é Huzaingo, y calle Cerrito al lado del Banco Mauá y Cº. hay un gran surtido á precios módicos. d15-6p.

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871
ACTIVO

Descuentos corrientes, en cuentas corrientes y otras		
Letras á plazo	$	7,553,6.6.11
Letras descontadas en esta plaza y de tránsito	„	3,813,756.60
Oro, Billetes de varios cuños y fracciones	„	1,000,000.—
Cambios	$ 1,417,341.62	
Nuestra cuenta	„ 61,620.00	„ 1,478,961.62
	$	12,847,334.34

CREDITO

Capital	$	2,500,000.00
Fondo de reserva	„	1,000,000.00
Interes por pagar, en cuenta corriente y otras partidas	„	7,347,334.36
Nuestra cuenta corriente	„ 1,449,787.00	
Varios	„ 49,620.00	„ 1,500,000.00
	$	12,847,334.34

S. E. u O.
Montevideo, 11 de Diciembre de 1871.
Tomás Mauá y Cª., *José L. Terra.—E. Palazio.*
Por autorizacion de la Junta de Gobierno.
Perez.—Peralta.
d15-15p.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45
Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constituido	$	250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	„	4,000,000

TASA DE INTERÉS
El Banco abonará:
1.° Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p§
2.° Para *Depósitos diarios ó á volumtad* con cheques „ 3 „
3.° Para los *Bonos en Caja* á 15 dias „ 5 „
4.° Idem idem á un mes „ 6 „
5.° Idem idem de 2 á 3 meses „ 8 „
6.° Idem idem de 4 á 6 meses „ 9 „
7.° Idem idem de 7 á 12 meses. „ 10 „
Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*
2.1.=perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3	p. §	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5	„	„
Id. id. 6 id.	6	„	„
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6	„	„

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	6	p. §	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	7	„	„
Id. id. 6 id.	8	„	„
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8	„	„

Montevideo, Noviembre 1.° de 1871.
m. 5-perm.

Banco Oriental
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871
ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de consolidad.	$	1,0.0,2.5.05
Accionistas	„	412,500.00
Banco calle de Misiones n. 97	„	15,000.00
Deudores en cuenta corriente	„	2,170,0.1.72
Varios deudores	„	253,317.43
	$	3,.71,0.1.10

PASIVO

Capital realizado	$ 312,500.00	
Idem á realizar.	„ 437,500.00	$ 750,000.00
Emision en circulacion	„	642,103.81
Cuentas corrientes	„	443,0.6.42
Varios acreedores	„	175,.11.27
	$	1,.71,0.1.10

Montevideo, Diciembre 1.° de 1871.
Rafael Castillo, Gerente.
E. Balleau, Contador.
V.° B.°
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d14-15p *Perez.—Peralta.*

Caballeriza Nacional
DEPOSITO DE CARRUAJES
67—CALLE DEL RIO NEGRO—67
Se reciben carruajes y caballos á pension: el dueño de este establecimiento garantiza el cuidado de los mismos como tambien de las monturas, mantencion. Hay magníficos caballos de alquiler.
n 30-1 mes.

BOTICA
DE LA BOLSA
157—CALLE DE LAS PIEDRAS—157
Los propietarios de este establecimiento avisan al público en general y á sus clientes en particular, que desde la fecha encontrarán una notable reboja en los precios de los artículos de esta farmacia. A las sociedades filantrópicas y de beneficencia, se les harán ventajosas condiciones.
Todas las recetas son despachadas con todo esmero por el farmacéutico Santiago Verme á precios módicos y gratis para los pobres de solemnidad.—Montevideo 9 de Diciembre 1871. d.10-1 mes.

ADMINISTRACION GENERAL
DE CORREOS
Montevideo, Diciembre 6 de 1871.
Desde esta fecha, las sucursales de la Union, Cordon y Aguada, recibirán correspondencia para la Confederacion Argentina é Interior de la República hasta las 3 de la tarde.
El Administrador, *Tales Rucker.*
d7-15p.

A los peluqueros
Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3.° Yorteubacu Court Rond Lóndres Inglaterra.
N25-3mes-1p por sem

ATENCION
ADIVINADORA
Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. d. 12-1 mes.

ALBRICIAS!
Á LOS JÓVENES INTELLIENTES Y TRABAJADORES.
El profesor que suscribe previene á los jóvenes que estén dispuestos á seguir con el curso de TENEDURIA DE LIBROS, de ARITMETICA COMERCIAL y de IDIOMA FRANCES, que al empezar su estudios recibirán de premio un ejemplar de las *Tablas de reduccion* de las pesas y medidas del pais á pesas y medidas del sistema métrico, nuevo-ruevas, ejemplar por el Supremo Gobierno.—Es un ejemplar de la obrita histórica titulada *Sebastian Cabala*, á la eleccion, y como recuerdo de su maestro—*Aruno Isabelle*.—N—Calle del Sarandí, 130. d.8-15p

Guantes cabritilla!
Guantes superiores!
Se recibe directamente por todos los paquetes.
UN PESO PAR.
ARANJUERIA CALLE CÁMARAS, 121.
d8-15p

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, las bilis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la atemia, la clorósis, la amaurosis, las nevralgias y las nerviosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. ROUSNIER, en *Sanjon* (Charente-Inferieur), Francia.
Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI 8.ª y C.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, las bilis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la atemia, la clorósis, las nevralgias y las nerviosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. ROUSNIER, en *Sanjon* (Charente-Inferieur), Francia.
Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI 8.ª y C.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO
Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.° 103 (altos.)
s. 1.°—perm.

HELADOS
Confiteria y café de Bragança
CALLE DE HUZAINGO, NÚM. 40 Á 42
Frente al teatro Cibils
Se sirven desde la una de la tarde hasta las once de la noche d19-1mes

RESTAURANT
DE LA FÉ
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66
Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.
Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.
Visitenlo y verán.
MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm

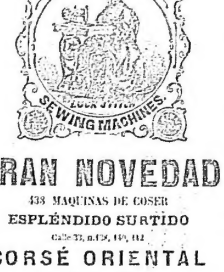

GRAN NOVEDAD
438 MAQUINAS DE COSER
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Calle 33, núm. 149, 151
CORSÉ ORIENTAL
$40, $5, $5 PESOS
Ni ruido ni bombo recibidas por el vapor inglés *Eroa* introducidas espresamente para esta casa, rivalizando con ninguna ventaja sobre todas las introducidas hasta hoy al «Rio de la Plata» la fama que goza esta casa, es el mejor elojio que puede hacerse de dicho artículo.
VER PARA CREER
CORSÉ ORIENTAL 34-138 Á 142
Gran taller sin igual para compostura de todo sistema de máquinas.
Depósito y gran surtido de útiles para las mismas.
d. 17-1mes.

SUCURSAL
DEL
Confiteria Oriental
CERCLE DU COMMERCE
Huzaingo, 143 — Plaza Matriz
Tenemos en conocimiento del público en general, y á nuestra numerosa clientela que hemos recibido por los últimos paquetes de Europa, para redondear un gran variado surtido de dulces, cajas dulces ahrifantadas etc. de las mejores casas de Paris.
En dicho establecimiento se recibe encomiendas para las grandes bailadas, teatros, bodas, y toda clase de fiambres sin ninguna alteracion en los precios.
Gran surtido de vinos finos y licores.
d 16-15p. *Noriega y Cª*

PRENSA
PARA ENFARDELAR LANA ETC.
En la calle del Cerro-Largo, núm. 69, se vende una, nueva, en perfecto estado. d16-6p

Sanguijuelas
AFRICANAS
Ha llegado una partida estos dias, las cuales se venderán, el millar 30 pesos, y por cientos á 4 pesos, calle Florida núm. 70, Fonda Barcelonesa, encontrarán con quien tratar. d20-15p.

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180
El dueño de este establecimiento siempre dispuesto á complacer al público y á sus marchantes en particular, realiza 20,000 pares de calzado para caballeros, señoras y señoritas, niñas y niños, para trabajadores y la campaña con una rebaja tan considerable que á un dudarlo solo en la POSITIVA SORPRESA pueden espender. No se menciona el pormenor de las clases porque seria muy prolijo enumerar. Acudan no mas, que lo que se dice es realidad, y pichincha como esta jamás encontrarán.
NOTA—Esta casa tiene bandera de baratillo.
s. ag21-perm.

Comestibles baratos
PRIMER BARATILLO
En el almacen calle de Rio Negro núm. 101 y Colonia 157, se ha recibido un completo surtido á los precios siguientes:

Yerba Paraguaya 1.ª	32 cts libra.
Id	28 id id
Regular	24 id id
Argentina 1.ª clase.	13 id id
Id 2.ª	11 id id
Arroz refinado.	10 id id
Id 1.ª	11 id id
De la Habana 1.ª	11 id id
Id 2.ª	10 id id
Velas Gérons garantido	18 id id
Del pais	16 id id
Aceite en cuartos 1.ª clase	30 id id
Botella	24 id id
Almidon cantido	10 id id
Fideo	10 id id
Vino francés 1.ª clase	8 id id
Id 2.ª	6 id id
Vino Carlon 1.ª	8 id id
Id 2.ª	6 id id
Aceite piel 1.ª	24 id id
Id de la India.	14 id id
Tabaco Paraguay 1.ª	2 real libra.
Yerba refinada.	1 id id
Id de sobo.	1 id id
Caza de conejo 1.ª	20 id id
Id buena	25 id id
Id de vaca 1.ª	14 id id
Id 2.ª	12 id id
Postres chicos	1 id id
Cerveza inglesa 1.ª	24 id botella
De otras marcas.	20 id id

Además un completo surtido de bebidas, licores, velas y de todos cuantos artículos pertenecen al ramo y de otros que estarán á la vista.
Dependiente, en el mismo almacen se necesita uno. d 23-1mes.

VINO TÓNICO
DEL PADRE KERMANN
Esta agradable bebida posee en el mas alto grado las cualidades tónicas y aperitivas que la medecina echa á las quinaquinas.
Los que la prueben reconocerán que deben sustituir con ventaja al vermouth, por ser mas sano como estomacal y dar energía y bienestar apagando la sed.
Los cafés ó establecimientos que quieran dar á conocer tan útil bebida, pueden dirijirse al almacen de los Sres. Farini hijo y Lombardi—25 de Agosto número 233. d14-15p.

Pianos de fierro
de la de Steinway en Nueva York (aquí conocida con el nombre pianos Gottschall) y son los mejores que han venido á Montevideo. Unico depósito calle de Zavala núm. 99. De Pleyel (LEGITIMOS) y otros hechos especialmente para este clima, así: que ni calor, ni frio, ni humedad puede dañarlos. Cuanto mas se ocan sobre ellos, tanto mejor se ponen.
Las personas que quieran comprar pianos de mucha duracion y baratos, elegantes ó sencillos, y garantido para muchos años, los encontrarán en la muy acreditada y conocida casa de: German Lopetcher (sucesor de D. L. Leisecche) calle Zavala núm. 99. d.20-15p.

Rosario de Santa Fé
AVISO IMPORTANTE
Deseando el propietario del magnífico y acreditado CAFÉ DE PARIS, en el Rosario de Santa Fé retirarse á Europa despues de cuatro años de tener dicho establecimiento del cual el propietario anterior se halla tambien retirado y con fortuna, se ofrece en venta dicho establecimiento con las nuevas reformas recientemente introducidas en él, que por su posicion en la calle mas comercial y central del Rosario de Santa Fé y al lado del teatro de esa ciudad, ofrece al comprador muchísimas ventajas y seguridades para hacer fortuna el poseedor. Tiene seis años de tiempo de contrato y cuenta con seis billares y un servicio completo llegado recientemente de Paris.
OTRO IMPORTANTE
Por la misma causa el dueño de dicho café ofrece en venta tambien una quinta recreo ó sea el «Jardin Rosarino», muy concurrido diariamente y sobre todo en los dias festivos y domingos, distante 50 cuadras del centro, y situada á inmediaciones de la estacion del ferro-carril central argentino.
Esta quinta cuyo dueño ha hecho tantos sacrificios para darle toda importancia, como café restaurant, bosquecillos de flores, juegos de agua, frutas, hermosos paseos y demás se vende tambien á precio muy equitativo.
Mas importante para las empresas de teatro
Se vende el derecho á un contrato de 18 meses que aun es tiene por el «Teatro Literal» situado en el centro de la ciudad, y con accion á todas las reformas introducidas en él por el mismo vendedor, á saber: gas en todas las representaciones, aguas corrientes, gran cantidad de decoraciones para dramas, comedias, piezas, óperas y zarzuelas y un guarda ropa completo para las mismas, pudiendo alcanzar hasta el número de 40 figurantes, y á la vez un piano de los mejores.
Un fandado de dicho teatro estará refaccionado en nuevo dentro de breves dias, siendo este gasto de cuenta del vendedor.
Todo lo que arriba se espresa se vende tambien á precio muy equitativo. Es una feliz oportunidad para las empresas de teatro, pues el alquiler es muy módico y les vendrá muy bien.
Por mas pormenores ocurrase á la Casa de cambio y Comisiones, calle del 25 de Mayo núm. 22 esquina á la calle de Misiones en Montevideo; y en el Rosario de Santa Fé al mismo establecimiento CAFÉ DE PARIS.
n 23-1 mes

Calle Rio Negro, 54
entre Uruguay y Paysandú—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, abanicaria, bastonería, parapluerias; se doran y platean los metales.

Se presta dinero
sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al punto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s. 29-3 m.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orther, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
05—perm.

A LOS
Propietarios de casas
Para un Colegio muy acreditado que no recibe sino un numero limitado de alumnos, se precisa una casa de 8 á 9 piezas que esté situada en el centro de la ciudad vieja. Dirijirse al Prof. E. Franscini, Cerrito 267. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 20 de Diciembre del corriente mes, á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el negocio de bebida, para campaña, calle del Uruguay núm. 300. d. 21-3p.

Ama de leche Se ofrece una ama de leche para criar en casa. Dirijir al Arroyo Seco, casa de D. Pedro Gutiérrez, donde darán razon.

Se vende el negocio situado calle Perez Castellanos, n.° 9 frente al del Puerto, compuesto de bebidas y demas artículos de ésta clase, por no poderlo atender su dueño. d.21-3p.

Judicial Por mandado del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber que todos los acreedores de la sociedad fallida comanditaria y Francos, del comercio de esta plaza, en ramo de tenería, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el suscrito nombrado D. Abraham Rodriguez, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871. d14-3p.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Préstamo Á LA GRIEGA.—El espíritu del benemérito autor-filántropo «Giuseppina Fiammenta,» solicita á sus encantadores favorecedores, que le presten la cantidad de ocho mil pesos por un tiempo determinado, con hipoteca de una casa de su propiedad, situada en la calle de Cerro-Largo núm. 24, y que en adelante se llamará «Casa Fiammenta.» Los que gusten prestar dicha cantidad, pueden dirijirse á la misma casa hoy de 12 á 2 de la tarde, donde se les dará razon de todo. d14-3p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y á solicitud de D. José Bastinelle, se ha trabado embargo en una finca denunciada como de la propiedad de D. Domingo Pedrozo. Nueva ciudad, y sita en la calle de Sorocaima, esquina á la de Yaguaron, conteniendo 4 varas de material, cocina alcoba y letrina, y no habiéndose presentado el titular que acredite la propiedad del bien raiz embargado, para sentar en él la mas respetuosa de esos derechos, se ha procedido á la diligencia el dia 15 de Diciembre de 1871 á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*Pedro de Lafuente*, escribano público. d21-3p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y á solicitud de D. Bautista Pallarés, apoderado de D. Juan Pedro Farfo en una finca situada en la calle de Cerro Largo núm. 24, y como no han sido presentados los títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de 13 de Mayo de 1853 se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*José S. Gonzalez*, Escribano público. d. 21-3p.

Convexos Nuevo sistema de retratos abrillantados de Batt y Cª.

Convexos 225 retratos Convexos se encuentran en la Fotografia de Batt y Cª., entre calle 33, establecido en Montevideo desde el año 1859

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Pedro Bicratt, se ha trabado embargo en un terreno de la propiedad de D. Bernardo Irigaray, en el que existe un pozo amanillal, situado al otro lado del Paso del Molino, Arroyo del Miguelete en este departamento, compuesta el area de dicho terreno, de veinticinco varas cuadradas, lindando, teniendo veinte y un metros cuarenta y seis centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle de la Asuncion, treinta y tres metros noventa centímetros en el costado Sud-Este lindando con D. Bernardo Yrigaray y tres metros siete centímetros en el lado Nor-Oeste con D. Juan Francisco Sanchez, y veinte y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinante con la calle Asuncion. Y como el prenotado Irigaray, demandado por cobro de pesos procedentes de un juicio, no ha presentado el título del bien raiz embargado para asentar en él la nota respetiva, en observancia de lo dispuesto en el citado verbal resto de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.—*Pedro de Lafuente*, escribano público. d.20-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se ha trabado embargo en dos solares de terrenos situados en el pueblo denominado la Figurita de Montevideo, de la propiedad de D. Bernardo Bagnino, procedidos en pago de cantidad de pesos, en cuyo acto de embargo se hizo saber á los interesados que la Ley de 13 de Mayo de 1853 establece que los títulos que justifiquen la propiedad de los bienes embargados, deben presentarse en el término de nueve dias despues de verificado el embargo, para asentar en ella la nota respectiva, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se procederá á la venta en pública subasta de los referidos bienes, dentro del término de quince dias despues de verificada la misma.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 20 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 21 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 22 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 23 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 26 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 27 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á pedido de D. Francisco Malzoni se hace saber á los interesados en este juicio de Quiebra, que el dia 28 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, segun lo acordado, de los muebles, útiles y demas enseres pertenecientes á dicha Quiebra, en el local de la casa de negocio de la misma, calle de la Union esquina á la de Zavala, bajo las condiciones que se publicarán en el acto de la venta.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Liquidaciones por sueldos y suministros hechos al Gobierno desde 1865 hasta entrada la Revolucion Oriental, se compran al mejor precio, asi como todos atrasados sin liquidar en la calle de Zavala núm. 31, al lado de la Aduana.
DH-3p

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez y á pedido de D. Francisco Mazzoli se ha trabado embargo en la parte que pueda pertenecerle á D. Serafin Farfo en una finca calle del Cerro Largo núm. 24, y como no han sido presentados los títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de 13 de Mayo de 1853 se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1871.—*José S. Gonzalez*, Escribano público. d. 21-3p.

Convexos Nuevo sistema de retratos abrillantados de Batt y Cª.

Convexos 225 retratos Convexos se encuentran en la Fotografia de Batt y Cª., entre calle 33, establecido en Montevideo desde el año 1859

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Pedro Bicratt, se ha trabado embargo en un terreno de la propiedad de D. Bernardo Irigaray, en el que existe un pozo amanillal, situado al otro lado del Paso del Molino, Arroyo del Miguelete en este departamento, compuesta el area de dicho terreno, de veinticinco varas cuadradas, lindando, teniendo veinte y un metros cuarenta y seis centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle de la Asuncion, treinta y tres metros noventa centímetros en el costado Sud-Este lindando con D. Bernardo Yrigaray y tres metros siete centímetros en el lado Nor-Oeste con D. Juan Francisco Sanchez, y veinte y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinante con la calle Asuncion. Y como el prenotado Irigaray, demandado por cobro de pesos procedentes de un juicio, no ha presentado el título del bien raiz embargado para asentar en él la nota respetiva, en observancia de lo dispuesto en el citado verbal resto de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.—*Pedro de Lafuente*, escribano público. d.20-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se ha trabado embargo en dos solares de terrenos situados en el pueblo denominado la Figurita de Montevideo, de la propiedad de D. Bernardo Bagnino, procedidos en pago de cantidad de pesos, en cuyo acto de embargo se hizo saber á los interesados que la Ley de 13 de Mayo de 1853 establece que los títulos que justifiquen la propiedad de los bienes embargados, deben presentarse en el término de nueve dias despues de verificado el embargo, para asentar en ella la nota respectiva, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se procederá á la venta en pública subasta de los referidos bienes, dentro del término de quince dias despues de verificada la misma.—Montevideo, diciembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 21-10p.

Préstamo Á LA GRIEGA.—El espíritu del benemérito autor-filántropo «Giuseppina Fiammenta,» solicita á sus encantadores favorecedores, que le presten la cantidad de ocho mil pesos por un tiempo determinado, con hipoteca de una casa de su propiedad, situada en la calle de Cerro-Largo núm. 24, y que en adelante se llamará «Casa Fiammenta.» Los que gusten prestar dicha cantidad, pueden dirijirse á la misma casa hoy de 12 á 2 de la tarde, donde se les dará razon de todo. d14-3p.

Judicial Por mandado del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad Candiles y Ferrari del comercio de esta plaza, se cita y emplaza por este medio á todos los acreedores de la misma para que comparezcan ante el suscrito escribano á hacer entrega de sus títulos de crédito, bajo apercibimiento de ser declarados á los que no lo hicieren en el término de veinte dias, fenecidos los cuales se procederá á la venta de todos los bienes pertenecientes á dicha sociedad.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d14-3p.

Judicial Por mandado del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad comanditaria y Francos, del comercio de esta plaza, se cita y emplaza por este medio á todos los acreedores de la misma para que comparezcan ante el suscrito escribano á h